

## ORIENTACIONES La Escuela de Capataces Agrícolas de Grado

La información que publicamos el otro día acerca de las repercusiones en la reciente reorganización agraria pudiera tener en Asturias y las posteriores declaraciones del digno gobernador civil sobre el mismo tema, han puesto sobre el tapete las Granjas diseminadas por la provincia, de las cuales la de Grado parece tener reservado un porvenir más espléndido, por que de su futura Escuela de Capataces podrá salir el plantel de hombres encargados de regenerar las prácticas rutinarias que presiden los cultivos en la mayor parte del Principado.

Falta está haciendo ese centro de capacitación profesional. No ya en nuestra provincia, sino en toda España la enseñanza agrícola está lamentablemente retrasada y resentidos, por ende, los incrementos de producción que serían lógica consecuencia de su difusión. Baste apuntar un par de datos: mientras en Bélgica acude a las Escuelas de Agricultura el 25 por ciento de la juventud campesina y en Dinamarca llega a adiestrarse en ellos hasta el 80 por ciento de la misma, en España sólo aprenden rudimentos de tecnicismo y experimentación agraria unos mil jóvenes, de entre el millón de muchachos que viven consagrados a esa actividad. La proporción es en verdad, miserable.

No hay queja de lo que se refiere a la enseñanza superior, pues la Escuela de la Moncloa cuenta entre las mejor instaladas del mundo y los ingenieros que de ella salen pueden hombrearse con los extranjeros, si es que no los superan. Pero la enseñanza media e inferior es casi nula entre nosotros. En Madrid hay una Escuela de Peritos agrónomos, en la que se centralizaron las antes distribuidas por toda la nación. Faltan en absoluto los prácticos, los diplomados que abundan en otros países.

A esta necesidad podrán subvenir las Escuelas de capataces. Ojalá ellas tengan virtualidad suficiente para retener en la honrada y provechosa profesión agraria a tantos muchachos como van hoy atolondradamente a las Universidades, para constituir luego el peso muerto que taponan todas las carreras liberales. La sociedad ganaría mucho restituyendo a su propio ambiente a los desorientados y estériles. La economía provincial advertiría inmediatamente el esfuerzo del personal preparado, vuelto a las explotaciones de sus mayores. Aquí es donde Diputación y Ayuntamientos tienen un amplio marco en que moverse. Desde luego, cuanto en este terreno se haga resultará más fundamentado y duradero—aunque menos espectacular y más lento—que la importación de ganado costoso y delicado, realizada en un país que no tiene la preparación necesaria para saber cuidarlo y aprovecharlo.

## La Academia de Medicina de Valladolid concederá un socorro al médico más necesitado

### BASES DEL CONCURSO

Esta Real Academia tiene acordado conceder un socorro de 250 pesetas al médico más necesitado que reúna las condiciones siguientes:

- 1.º Estar inutilizado para el ejercicio de la profesión, siendo preferido el que lo haya sido en el cumplimiento de su deber, siendo un dato preferente el número de años que haya ejercido la profesión.
- 2.º Carecer de recursos de todas clases, o encontrarse en precaria situación económica.
- 3.º Que haya hecho la carrera y se haya licenciado en esta Universidad.
- 4.º Que haya ejercido su cargo en algunas de las provincias pertenecientes a este distrito académico.

Las instancias y justificantes pueden ser presentados al señor secretario perpetuo de esta Real Academia, Paseo de Zorrilla número 8, antes del día 31 de mayo del corriente año.

El premio será otorgado por acuerdo de la Academia, y entregado al interesado en sesión pública que se celebrará en uno de los días festivos del mes de octubre a la que se convocará oportunamente.

## Una conferencia sobre organización corporativa

Hoy, por la tarde, y en el Ateneo de Madrid, dará la segunda conferencia del cursillo organizado por dicha entidad para difundir la legislación social, relacionada con los Comités paritarios.

Las conferencias de hoy estarán a cargo del señor Elorrieta, que versará sobre el tema: "Estructura corporativa".

## Hospital provincial y Hospitales locales

# El Hospital de Oviedo es insuficiente para albergar la población moribunda que le envía la provincia

### I INSISTIENDO

Mucho sentimos que la muy estilizada pluma del señor Macías de Torres, haya enmudecido, privando al público de gustar sus sazonados frutos en asunto de tanta monta, de tan vital interés para todos, como es el problema verdaderamente trágico que plantea la aglomeración de enfermos en el Hospital provincial. Lo sentimos más porque acaso la fuerza de su diálctica, hija legítima de los profundos conocimientos científicos del distinguido médico de la Beneficencia Provincial, al tiempo de sumar un adepto, señalaría a los administradores de la provincia, la solución definitiva del conflicto.

Correspondiendo a un amable requerimiento de REGION, nos proponemos insistir sobre el mismo tema, ampliando conceptos que apenas se esbozaban en nuestras primeras cuartillas. Vaya por adelantado que está muy lejos de nuestra intención herir susceptibilidades de personas determinadas y que si nos atrevemos a dar alguna solución, no pretendemos la infalibilidad.

En uno de los puntos cuestionables estamos todos de acuerdo, Diputación, médicos, Prensa, enfermos que en estos días se vieron obli-

gados a regresar a sus lares, no sin antes implorar la caridad pública para subvenir a los gastos del viaje de retorno: *el Hospital de Oviedo es insuficiente para albergar la población moribunda que le envía la provincia; más aún; los principios elementales de higiene y... ¿porqué no decirlo? de humanitarismo exigen la evacuación de un considerable número de los enfermos en él reclusos.* Esto no es fenómeno que deba extrañar a nadie; es lógica consecuencia de la progresión numérica de habitantes en Asturias, de la aguda crisis de trabajo planteada en la post-guerra, de la escasez de pan a ella consiguiente que hace propicios a la enfermedad los organismos más fuertes, del vicio, en fin, que en todas sus manifestaciones hizo rai-gambre desde aquella malhadada época. Debió ser objeto de previsión, puesto que no surgió como relámpago en cielo sereno, pero...

¿Puede la Diputación abordar desde el punto de vista económico la construcción de un moderno Hospital de capacidad suficiente para las necesidades de la provincia? ¿Puede elevar la cifra de su presupuesto benéfico anual, en la medida que exigiría el aumento de personal de todas clases y cate-

gorías, material, etcétera? Creemos que no; *de ser posible*, alguna pasada Corporación se hubiera apuntado con el éxito, una imperecedera popularidad. Convengamos entonces que en la reorganización de servicios en el Hospital actual y en el sostenimiento decoroso de Hospitales locales está la tabla de salvación de los enfermos pobres de Asturias.

La reorganización del Hospital de Oviedo debe aplicarse, a nuestro juicio, por el orden de enumeración, a los servicios siguientes: el de *guardia*, de trascendencia sumada el carácter eminentemente quirúrgico del Hospital; el de *tuberculosis*, problema magno que acrece el abandono de una campaña social en el sentido profilático y de selección de enfermos; el de la *medicina infantil*, hoy en inmorral promiscuidad en las salas de adultos; el de *afecciones venereosifilíticas*, verdadero baldón de la Beneficencia en Asturias; el *quirúrgico* (departamentos asépticos y de pus) y por último, si fuese factible *los de especialidades*. Bajo otro aspecto, en el aumento del indispensable personal médico, en la meticulosa elección del auxiliar y subalterno y en la delimitación de funciones técnica y administrativa, delimitación que no ha de entranar enemiga entre ambos cuerpos, sinó mutua y cordial cooperación en beneficio del enfermo.

Ocuparemos la atención del lector con un tema diario, haciendo resaltar oportunamente, la forma activa de coadyuvación de los Hospitales locales.

UN MEDICO

### COMENTARIOS

## Al margen de la vida Festejos

En Gijón comienzan a moverse para preparar los festejos veraniegos. En Avilés no faltan espíritus prevenidos que claman por que se organicen con tiempo. Es verdad que los nuestros tienen distinto carácter, pues no llevan aparejada la propaganda del veraneo, pero somos del parecer de que debería irse pensando en ellos para que no ocurra otra vez que nos sorprendan los acontecimientos.

Al hablar de festejos ya se entiende que no queremos aludir ni a las consabidas verbenas ni a las inevitables sesiones de fuegos artificiales. Para preparar esta modesta clase de entretenimientos públicos sobre el espacio de una semana. No abominamos de esas y otras cosas simpáticas y sencillas que figuran en todos los programas de festejos desde que se inventó la pólvora. Hay que dar al pueblo lo que es del pueblo.

Pero si se quiere hacer una labor de atracción es preciso recurrir a espectáculos de mayor resonancia. Un concurso de orfeones, otro de bandas, un festival asturiano que sea variado sin resultar fatigoso, una buena cabalgata nocturna, una batalla de flores... son números que tienen devotos en todo Asturias y que aseguran un contingente formidable de forasteros en aquellos días clásicos de San Mateo, en que ya la gente está propicia



MADRID.—Patinando en Los Cogorros, de Navacerrada.  
(Foto VIDAL)

a emprender el viaje a la capital.

Para afrontarlos sólo se requiere la buena voluntad, pues la experiencia ha demostrado que, con un hombre de iniciativa que los encauce, pueden producir resultados económicos insospechados. Hasta negocio han resultado alguna vez. El Ayuntamiento y las clases mercantiles tienen la palabra para alusiones...

**Rotarios**

A Europa ha llegado el presidente general de los Rotarios. Viene a inspeccionar el desarrollo que en el viejo continente está adquiriendo esta institución eminentemente yanqui por su nacimiento y por el espíritu que la informa. La vieja Europa parece haber perdido su cualidad creadora y volver los ojos con reverencia y sumisión a las genialidades de los señores del dólar.

Malos vientos corren para el "Rotary Club". Su oculta finalidad ha sido sacada a la superficie por los vigías eternos de la humanidad, a los cuales no se adormece con fórmulas ni con frases. La Congregación Consistorial acaba de declarar que "no es conveniente" que los sacerdotes se afilien al rotarismo ni asistan a sus reuniones. Y "L' Osservatore romano" recuerda que este novísimo movimiento ha demostrado una actitud hostil a la Iglesia católica en muchas ocasiones y que el código moral propuesto por el Rotary Club a sus adeptos es parecido en todos sus extremos al de la masonería. Es lo que decíamos nosotros ayer en el suelo que titulábamos "En qué vienen a parar las tendencias moralizadoras de un sospechoso carácter laico".

**Gacetillas**

**NOTA OFICIOSA DEL SOMATEN LOCAL DE OVIEDO**

Se advierte a todos los somatenitas que el próximo domingo, 3 de marzo a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en la Plaza de la Constitución de esta capital la revista anual Reglamentaria.

La presencia a dicho acto es obligatoria, llevando arma y minuciosas, guía de pertenencia de la misma, carnet y distintivo.

**EN EL AYUNTAMIENTO**

**La odisea del vecino que tiene que cambiar de domicilio**

**MOLESTIAS INNECESARIAS**

El Municipio ha dispuesto que ningún vecino pueda cambiar de domicilio sin que avise oportunamente y sin que se le autorice para ello. Nos parece prudente la medida.

Dispuso asimismo que a todo domicilio que haya de ser ocupado, le visite antes la brigada sanitaria y proceda a su completa desinfección. Medida que también nos parece excelente.

Y asimismo está mandado, que por todo esto, el vecino abone su porqué. ¡Bien está!

Pero lo que ya no merece nuestra aprobación es el sistema que se sigue para conceder estas autorizaciones. Véase la muestra: el vecino que haya dispuesto cambiar de domicilio, acude primero al Municipio, negociado correspondiente, donde le proveen de un papelito, con el que ha de descender a los bajos de la Casa Consistorial, para abonar el tributo que le corresponde. (La cuantía de este tributo está en relación con la renta que se pague en el piso. A veces llega a diez, a quince pesetas...) En la oficina de arbitrios le facilitan otro papelito, y con ambos ha de volver al negociado correspondiente, en el piso principal, desde donde le envían al Campo de los Patos, donde se halla establecida la brigada sanitaria. Dos o tres días después, cuando la brigada sanitaria ha cumplido ya su misión desinfectante o desinfectadora volverá de nuevo el vecino a Campo de los Patos a recoger el tercer papelito, que indica haberse cumplido el requisito correspondiente; y con todo de nuevo a Cimadevilla, a la Casa Consistorial, en la que, luego de recorrer otras varias oficinas y de abonar otra peseta más en concepto de póliza, recibe la autorización que había solicitado.

Total, inconvenientes y molestias que el Municipio debería evitar a los vecinos con sólo establecer una mediana organización de los servicios. En este caso no debería ser necesario que cada vecino tuviese que ir dos veces al domicilio de la brigada sanitaria; ¿porqué no lo hace un ordenanza, llevando cada día las peticiones de mudanza que

se hayan presentado? Lo propio cabe decir para recogerlas.

Es decir, que bien está que al vecino se le obligue a las prácticas de higiene necesarias para los traslados de vivienda y hasta que abone los gastos que ocasionen esas desinfecciones, pero nada más. El resto corresponde al Municipio, y el resto es dar facilidades a los vecinos en la práctica de aquellos servicios que después de todo entran dentro de las obligaciones de los Ayuntamientos.

**REUNION DE LA PERMANENTE**

Para la sesión de esta tarde figuran en el orden del día, entre las instancias de trámite, de Policía rural y Policía urbana, varias instancias de Sociedades, solicitando subvenciones; expediente de adquisición de terrenos para grupos escolares; renuncia al cargo de un empleado, y expediente para la creación de una plaza de farolero en Trubia.

**VIDA RELIGIOSA**

**SANTOS DE HOY**

El Santo Angel de la Guarda, Ss. Rosendo León, Donato y Nicoforo.

**AYUNO Y ABSTINENCIA**

Hoy es día de ayuno y abstinencia.

**LA VISITA A JESUS NAZARENO**

Durante el día de hoy estará expuesta a la veneración de los fieles la imagen de Jesús Nazareno, en la Iglesia de Santo Domingo, para hacerle la tradicional visita del primer viernes de marzo.

**EN EL CRISTO DE LAS CADENAS**

Hoy, a las cuatro y media de la tarde ejercicio del Via Crucis.

Apostolado de la Oración. — A las once se celebrará a Junta reglamentaria en la Sacristía de las Salesas.



MEJICO.—José León Toral, se despide de su padre momentos antes de ser ejecutado.

**JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA**

En el Gobierno civil celebró anteayer sesión la Junta Provincial de Beneficencia, con la asistencia de los vocales señores marqués de la Vega de Anzo, don Angel Covián, don Ramón M. de Luarda, don Santos Alvarez, don Francisco Suárez, don Tomás Alonso y don Benjamín Ortiz.

Presidió el gobernador civil, señor Zuvillaga.

Se dió cuenta de haberse recibido la póliza que, en conmemoración de la visita que hizo S. M. el Rey al domicilio social, el día de la inauguración del edificio de la Compañía de Seguros "La Equitativa", y correspondiente a la fundación Rosillo, ha donado a una niña huérfana de esta provincia, remitiéndose también una huérfana para su entrega a la agraciada, con dicha póliza, por sí ella o cualquiera otra persona, en su favor, quiera hacer alguna entrega para ampliar el aludido ahorro, acordándose constase en acta la gratitud de la Corporación a la Compañía mencionada.

Por unanimidad, se acuerda conceder un voto de gracias al secretario-administrador de esta Junta, don Alejandro Fernández Alvarez, por el celo en el desempeño de su cargo, habiendo realizado, recientemente, acertadas gestiones administrativas con lo que se aumentarán las rentas de las fundaciones, que se destinarán a cumplir sus fines benéficos.

La Junta hizo suyo los dictámenes de la ponencia, informando cuentas de varias instituciones de la provincia, acordándose elevarlas a la Superioridad, a los efectos de su aprobación.

Acordados los pagos correspondientes al mes actual y despachados gran número de asuntos de trámite, se levantó la sesión.

**SUCESOS**

Como el lector verá, nuevamente se vuelve a destacar la actuación de su diligente secretario, nuestro buen amigo don Alejandro Fernández, cuya escrupulosidad y celo en el cumplimiento de los acuerdos de la Junta, ha merecido constantes alabanzas de todas cuantas personas la componen.

A las felicitaciones recibidas por el querido compañero en la Prensa, unimos la nuestra.

**UN CICLISTA CHOCA CONTRA UN CAMION**

Ayer tarde iba por la calle de Pelayo, conduciendo el camión de don Manuel González Llano, el chófer Angel Mariño Fernández.

Cuando iba a cruzar la calle de Argüelles se apercibió el chófer de que un muchacho que caminaba en dirección contraria, montado en bicicleta, no había tomado bien la curva para entrar en la calle de Pelayo, y en aquel momento detuvo el vehículo.

El joven ciclista no pudo dominar la máquina y se fué sobre el camión, resultando herido de alguna importancia.

Recogido el lesionado, fué llevado a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia apreció al lesionado una contusión en la región frontal y conmoción cerebral, de las que fué convenientemente asistido.

Se llama el herido Manuel Reguera, de catorce años de edad, vecino de la Travesía de Pumarrín, el cual ingresó en el Hospital Provincial.

**DETENCION DE UN CARTERISTA**

En la estación del ferrocarril Vasco-Asturiano de esta ciudad fué detenido Laureano Alonso Díaz, alias "Pipi", natural de Oviedo, el cual está fichado por la Policía como carterista.



OVIEDO.—Una escena, de Farsa tragicómica, estrenada el miércoles último en el Campoamor, por la compañía de don Francisco Moreno.

# GIJON AL DIA

**BREVES GLOSAS**

## Un concejal que trabaja

Hemos sido llamados, por medio de un volante, para que acudiéramos al despacho oficial de la Alcaldía, a fin de darnos cuenta de un asunto que nos interesaba, según rezaba el escrito.

Asudimos puntualmente y, la curiosidad por saber el motivo de nuestra citación nos obligó a preguntar al secretario particular del señor alcalde qué asunto era el que tenían que ventilar con nosotros.

Nos informó de que el concejal D. Maximino Miyar era quien tenía que darnos cuenta del motivo de la llamada.

Rápidamente acudió el señor Miyar. Se trataba de un asunto particular para cuya resolución habíamos elevado una instancia al Municipio, y el señor edil de referencia, como presidente de la Comisión que tenía que informar y resolver nos había llamado para comunicarnos las decisiones sobre el particular.

Mientras nosotros esperábamos acudieron otras personas, también llamadas como nosotros, las cuales tenían que entrevistarse con don Maximino.

Este subía y bajaba de la Alcaldía a los negociados del piso bajo, haciendo consultas, concretando detalles, con una febrilidad tal que únicamente puede estar justificada en persona que por su trabajo activo percibe una retribución espléndida.

El señor Miyar como concejal no tiene sueldo, y no tiene inconveniente en desatender un poco su próspero negocio industrial, para acudir a la Casa de la Villa a interesarse por los asuntos del pueblo.

Aplaudimos esa actividad y ese celo del señor Miyar, que no estábamos acostumbrados a ver y que puede servir de estímulo para que los demás señores concejales imiten ese ejemplo.

Limpio el ambiente municipal de caciquismo, sentimiento egoísta que perjudicaba los intereses del vecindario, ese dinamismo del señor Miyar, tan desinteresado y tan espontáneo, da sensación plena de que cuantos confiamos al Municipio la defensa de los intereses que nos son afectos, encontramos persona que los puede resolver en justicia, y, por lo menos, explicarnos los motivos que impiden esa atención.

Antes era preciso el presentar una instancia, acudir a concejales amigos, buscar recomendaciones para los desconocidos y procurar dejar en minoría a los enemigos si algunos teníamos.

Ahora, al parecer, no ocurre eso. Nosotros presentamos una instancia y no nos hemos entrevistado con nadie para que fuese resuelta favorablemente. El señor Miyar podría conocernos a lo sumo de vista, por la firma de la instancia no podría sacar quiénes éramos, y sin embargo, sin recomendaciones, atendiendo solamente a la justicia de la demanda la resolvió con un criterio liberal y justo.

Encontramos este precedente

muy digno de tenerse en cuenta, ya que el público no acudirá ahora al Consistorio a buscar influencias con recomendación para inclinar el ánimo de nadie. Antes se hacían favores de manifiesta improcedencia; ahora quien reclame justicia será atendido.

Y la figura del señor Miyar, subiendo y bajando escaleras empujando legajos, es el verdadero símbolo de la actividad y el verdadero intérprete de la necesidad que todos reclamábamos hace algunos años.

EFE.

## INFORMACION

### EL ALCALDE A OVIEDO

Ayer tarde estuvo el alcalde señor Tuya en Oviedo acompañado del secretario del Ayuntamiento señor Díaz Blanco, para asistir a una reunión para tratar de la autopista Oviedo-Gijón.

### SUMINISTRO DE MATERIAL

Ayer se celebró en las Consistoriales la apertura de pliegos presentados al concurso para suministro de impresos y material de escritorio durante el año en las oficinas municipales. Presidió el alcalde y actuó de concejal de subastas el señor Ramírez de Ocariz.

Presentaron pliegos para el de impresos D. Eugenio Párraga, por

2.309,25 pesetas y D. Alberto Menéndez por 2.491,06; y para el material de escritorio, doña Amancia Plascencia, por 1.790 pesetas.

La adjudicación la hará la Permanente.

### SESION DE LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

Bajo la presidencia del alcalde señor Tuya se reunió ayer mañana la Comisión municipal Permanente, asistiendo los tenientes alcaldes señores González Cienfuegos, Rodríguez Ponga y los suplentes señores Soria y Alvarez Granda.

Quedó aprobada el acta de la sesión anterior.

ción del Ayuntamiento de Caravia pidiendo a la Diputación que sea declarado "Libro de Oro de Asturias" la obra de D. Aurelio Llano Roza de Ampudia "Bellezas de Asturias de Oriente a Occidente", como homenaje a su autor.

Pasó a la Comisión de Arbitrios para su informe el proyecto de reforma y ampliación de dos estaciones sanitarias del Municipio.

Se aprobaron otros asuntos sin importancia y se levantó la sesión.

### EN EL TRABAJO

Trabajando ayer el obrero Felipe Bartolomé, de 31 años de edad sufrió un accidente, teniendo que curarse en la Casa de Socorro de conjuntivitis eléctrica de pronóstico menos grave.

### CAIDA DESGRACIADA

Argentina Alvarez de 2 años, cuyos padres habitan en el Llano, tuvo la desgracia de caerse cuando jugaba, resultando con una herida en la frente, de pronóstico menos grave, según el facultativo de guardia en la Casa de Socorro, donde pasó a curarse.

### ATROPELLO CICLISTA

En las inmediaciones de la iglesia parroquial de Ceares, donde habita con sus padres, fué atropellado ayer tarde por un ciclista vecino del Llano, apodado "el Moreno", el muchacho de cinco años de edad, José Alvarez Canal, teniendo que curarse en la Casa de Socorro de una herida contusa en la cara anterior de la articulación de la rodilla en la región occipital, de carácter leve.

Del hecho dióse cuenta al Juzgado correspondiente.

### LESIONADA CASUALMENTE

Por accidente que ayer sufrió el muchacho de 14 años de edad, Ovidio López Cuevas, resultó con una herida incisa en la región glátea derecha, lesión pronosticada de leve en la Casa de Socorro, donde pasó a curarse.



GIJON.—Grupo de exploradores avilesinos y gijoneses que prestaron servicio durante la celebración del cros nacional (Foto MENA)



AVILES.—El niño Arturo Pérez, el explorador más joven de la agrupación Avilesina.

Se concedieron varias licencias para realizar obras; varias instalaciones de aguas y diversas construcciones.

Se aprobó una instancia de varios vecinos del Coto de San Nicolás pidiendo que la Feria de Muestras deje expedito el acceso a la fuente del barrio de la Catalana, que se cerró cuando la última Exposición.

Se dió por enterada la Comisión de oficios del gobernador sobre la concesión a la Compañía Popular de Gas y Electricidad para establecer una línea aérea de baja tensión para el alumbrado de las parroquias de Peago y Serín.

Quedaron desestimadas varias instancias.

La Permanente queda enterada de la lista de concejales y mayores contribuyentes con derecho a la elección de compromisos para senadores.

Se concedió licencia a un empleado municipal para asuntos particulares.

Se recuerdan dos jubilaciones de empleados y la concesión de socorros a otros.

Quedó aprobada la cuenta de los festejos de Carnaval.

Quedó ocho días sobre la mesa una proposición del ingeniero municipal sobre el arreglo de los conductores de agua que están parados.

Se acordó adherirse a la peti-

**PRINCIPADO S. A. G. E.**  
 Funciones a las 7 1/4 y 10 1/4  
**Viernes témina 1 de Marzo**  
 EL SUPREMO ARDID, de la marca Warner Brós, distribuida por Exclusivas Diana. Interpretación de Dolores Costello y Conrad Nagel  
**SABADO 2 de Marzo**  
 1.º «Charlot campeón de boxeo». 2.º «El juguete de las mujeres». Super-producción Emelka por Ellen Kurti y Alfons Fryland.  
**DOMINGO 3 de Marzo**  
 ¡Formidable estreno! Aproveche la única oportunidad que le queda de admirar al gran trágico Lon Chaney en la super-producción Non Plus Ultra, Metro Goldwyn Mayer «Rie, payaso, rie...»  
**Gran Popular Cinema**  
 Hoy, a las 7 1/4 y 10 1/4. «Bajo las nieblas de Asturias». El popular cantador Ovetense Manuel Alonso (El Panadero) escenificará algunos cuadros con canciones asturianas.

# INFORMACIONES

# LOS CENTROS OFICIALES

## EN LA DIPUTACION

### Se anula la subasta de las obras de un camino por existir confabulación entre los concursantes

Visitamos ayer en su despacho oficial al Presidente de la Diputación, el cual empezó diciéndonos que la última sesión celebrada por la Comisión permanente se adoptó un acuerdo de gran importancia, como es el de anular la subasta de las obras de construcción del camino de Salave a Porcia, trozo segundo, a la Roda, en el concejo de Tapia.

Esta enérgica determinación se adoptó por haber adquirido la convicción de haberse confabulado los concursantes, lo que necesariamente habría de redundar en perjuicio de los intereses de la Diputación.

No es ésta, dice el señor Cuesta, la primera vez que los concursantes se ponen de acuerdo cuando se celebra una subasta, lo que obliga a la Corporación provincial a estudiar la manera de evitarlo en lo sucesivo, celebrando aquélla en un mismo día en los Ayuntamientos de Llanes, Gijón, Lueca y Oviedo.

De esta manera quedará garantizada la formalización de la subasta y garantizados los intereses de la Diputación.

#### EL STADIUM MUNICIPAL

Una comisión de vecinos de San Lázaro ha visitado al señor Cuesta, presentándole los planos de lo que será el futuro Stadium municipal, y haciéndole saber las facilidades que ofrecen para llevar a cabo tan importante centro de sport.

Dijo el Presidente que tratándose de un barrio por el que siente gran simpatía y reconociendo que debe atenderseles, puesto que en breve desaparecerá de allí la única fuente de ingresos que tiene, se ofreció incondicionalmente a los comisionados para cooperar en la medida de sus fuerzas para convertir en realidad el proyectado Stadium.

#### LA CONSTRUCCION DE UN PUEBLO

Varios vecinos de Puerto y Caces en compañía del señor Hernández Vaguero, han visitado al Presidente para solicitar la cooperación de la Diputación a fin de poder construir un puente que una a los referidos pueblos con el de Las Caldas.

El señor Cuesta encargó al ingeniero señor La Torre el estudio del mencionado puente teniendo en cuenta las necesidades de los referidos pueblos y la cuestión económica, que en este asunto como en otros, juega un papel principal.

#### UN HOMENAJE AL PARROCO DE SIERO

Estuvo ayer en la Diputación una comisión de Siero, con el fin de invitar al Presidente para que asista a los actos que se preparan para rendir un homenaje al virtuoso cura párroco de la referida villa, los cuales habrán de tener lugar el día 10 del actual.

Por tratarse de un acto tan simpático como el que se proyecta, el señor Cuesta prometió su asistencia.

También asistirán el señor Obispo y el señor Gobernador civil.

#### LA CONSTRUCCION DE UN CAMINO

Una comisión del pueblo de Lances del concejo de Proeza vi-

sitó al Presidente al que hicieron entrega de una instancia acompañada de un presupuesto solicitando una subvención de la Diputación para poder construir un camino de Lances a Bandojo.

Al hacerlo así estos vecinos cumplen el propósito que tiene la presidencia de que todos cuantos soliciten subvenciones de esta naturaleza habrán de acompañar a la instancia los documentos necesarios para poder hacer las concesiones; esto sin perjuicio del estudio que en cada caso habrá de hacer el técnico provincial.

#### VISITA DEL SEÑOR SOUSA

Ayer visitó al Presidente el vocal del Somatén señor Sousa para felicitarle en nombre del Somatén local, agradeciendo el señor Cuesta esta atención.

#### UNA SUBASTA

El día 28 del mes actual se celebrará en la Diputación la subasta de las obras de construcción del tramo comprendido entre los perfiles 1 y 119 del camino vecinal de Vega a Tuilla, en el concejo de Langreo.

Importa el presupuesto de las obras 134.916,63 pesetas.

#### LISTA DE JORNALES

Quedó aprobada la lista de los jornales de los peones auxiliares extraordinarios ocupados durante el mes de Enero último en las carreteras provinciales de Vega-deo a Boal y Tapia a la Roda, importante 244 pesetas.

#### CERTIFICACION DE OBRAS

Fueron aprobadas las siguientes certificaciones de obras:

Las ejecutadas durante el mes de Enero por el contratista don Alvaro García Fernández en el camino vecinal de Entrego al límite con Langreo y Bimenes, importante 6.916,95 pesetas.

Las ejecutadas por el contratista don José María Velasco en el camino vecinal de la Collada de la Cobertoria a Santa Marina, sección de Murias a Santa Marina, de la que resulta un saldo a favor del contratista de 28.233,13 pesetas.

Las ejecutadas por el Ayuntamiento de Piloña en el camino vecinal de Aguin a Cereceda a Robledo, importante 1.103,95 pesetas.

Las ejecutadas por el Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio en el camino vecinal de la carretera de Oviedo a Campo de Caso a Sienra y Soto, importante 17.663,80 pesetas.

#### PROYECTOS APROBADOS

Fué aprobado el proyecto del camino vecinal de la carretera de Oviedo a Pola de Lena, en el Cristo de Argame, a la Piñera de Mbreín, anunciando a subasta las obras una vez que el Ayuntamiento de Mbreín remita certificación de hallarse libres los terrenos del camino.

También se aprobó el proyecto del camino vecinal de la carretera de Ribadesella a Canero, en Sebreño por Tezangos, a la estación de Cuevas del ferrocarril de Oviedo a Santander.

#### INFORMES FAVORABLES

Fueron informados favorablemente los siguientes proyectos:

El de transporte de energía eléctrica de alta tensión para alumbrado de la parroquia de Poago.

El de transporte de energía eléctrica a baja tensión para su distribución en Ribadesella.

#### UN PUEBLO RUINOSO

El Alcalde de Aller denuncia que el puente de Casanueva del camino vecinal de Moreda a Santibáñez se halla en estado ruinoso y se autorizó al ingeniero provincial para que haga las gestiones necesarias con el fin de averiguar el origen de las grietas del mencionado puente y proceder a la reparación del mismo.

#### UNA PRORROGA

Fué concedida una prórroga de ocho meses al contratista de las obras de construcción del camino vecinal de Moreda a Santibáñez, toda vez que tropieza con el inconveniente de no estar libres los terrenos necesarios.

#### ¡Buena falta hace!

**Dentro de unos días llegarán a Gijón 3.000 toneladas de maíz**

LAS TRAE EL VAPOR "EGAM" Según noticias que ayer nos fueron facilitadas en el Gobierno Civil, dentro de unos días, desde luego en los primeros del mes de marzo, llegará a Gijón el vapor "Egam", conduciendo tres mil toneladas de maíz procedente de la Argentina.

Este maíz viene consignado a almacenistas de Gijón y Avilés. Cuando se tengan todos los datos necesarios, la Junta de Abastos determinará el precio a que ha de venderse la mercancía.

#### —Teatro Campoamor—

Compañía de FRANCISCO MORANO HOY a las 6 1/2 y 10 1/2 Estreno «Parodi y Compañía» estampa humorística original del escritor italiano Sabatino López.

Mañana, fuera de abono, «El Cardenal», portentosa creación de Morano.

Los señores abonados tendrán reservadas sus localidades a precios de abono hasta la una de la tarde.

El domingo, a las 4, popular. El gran éxito de risa «Los gansos del Capitolio».

A las 6 1/2 estreno «Mi padre no es formal».

A las 10 1/2. «O locura o santidad»

Se despachan localidades

Próximamente estreno «Tigre Juan»

#### CAMAS DORADAS

Precios de ocasión única  
Vea escaparates, Uría 8  
Casa Blanco

Lea usted  
**REGION**

## TRIBUNALES

### Un hombre herido de una puñalada

Se celebró ayer en la sala de la sección primera de esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de Bemonite contra Ramón Sánchez Alvarez, por el delito de lesiones graves.

El fiscal, señor Ibarra, dice que el día 26 de Octubre del año 1927 hizo Primitivo Fernández varios disparos al aire, uno de los cuales hirió al caballo que montaba Ramón Sánchez Alvarez, el cual agredió con arma blanca a Primitivo produciéndole una lesión en la región inguinal.

Califica el hecho de un delito de lesiones graves y solicita se imponga al procesado la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión.

El letrado, señor Muñoz de Diego encargado de la defensa del procesado niega los hechos.

El procesado dice que Primitivo hizo varios disparos, uno de los cuales fué a herir a su caballo, por lo que le llamó la atención. Manifestó que él no había dado la puñalada a Primitivo.

Primitivo Fernández, negó que hiciera disparos y dijo que el procesado le hirió con una navaja.

Declaran luego José González, Artemio López, y Feliciano Riesgo, los cuales vieron a Primitivo hacer los disparos pero no vieron a Ramón herir a Primitivo.

Prudencio Fernández, hermano de Primitivo dice que agredió a su hermano el procesado.

Juana Alvarez y Angela Menéndez, declaran que oyeron decir a Primitivo que le había agredido Ramón.

Se examinó la prueba pericial con los médicos señores Pumarés, Bueres y Carlón, los cuales manifestaron que el herido a consecuencia de la lesión sufrida le sobrevino una hernia, quedando con una incapacidad parcial permanente.

Terminado el examen de las pruebas el fiscal modificó su escrito de conclusiones provisionales, en el sentido de solicitar para el procesado la pena de seis meses de prisión y la indemnización de mil pesetas.

La defensa elevó a definitivas las suyas.

#### DISPARO Y LESIONES

También se celebró ayer en la sala de la sección primera la vista de la causa instruida por el Juzgado de Laviana contra Ignacio Fernández Lombardía, por el delito de disparo y lesiones.

El fiscal manifiesta que el día once de Abril del año 1919, yendo para el trabajo Gerardo Vilarchoa le salió al encuentro el procesado, el cual con una escopeta hizo un disparo, produciéndole lesiones en ambos muslos, de las que tardó en curar 17 días.

Califica el hecho de disparo y lesiones y solicita para el procesado la pena de un año, ocho meses y 22 días de prisión correccional.

El procesado, dice que el día de autos era vigilante de la mina de San Vidente en donde se habían declarado en huelga los obreros, entre los que se hallaba el lesionado. Este iba por un camino en el que encontró al procesado al que dirigió amenazas y entonces Ignacio dice que disparó la escopeta contra el suelo, sin intención de herir a Gerardo.

Este declaró que, sin motivo alguno, al procesado le disparó la escopeta cuando se dirigía al trabajo. Niega que le haya diri-

gido amenazas ni que tuviera resentimientos con él.

Declaran luego Joaquina Fernández, hija del procesado y los parientes de éste Juan Iglesias y Claudio García, los cuales dicen que en diferentes ocasiones habían amenazado al procesado los obreros que se hallaban en aquella ocasión en huelga.

Terminadas las pruebas, el fiscal elevó a definitivas sus conclusiones provisionales y la defensa, encomendada al letrado señor Muñoz de Diego, dice que concurre en favor de su defendido la eximente de legítima defensa.

#### SEÑALAMIENTOS PARA HOY JUICIOS ORALES

Ante el Tribunal de Derecho se celebrará hoy la vista de las siguientes causas:

#### SECCION PRIMERA

Mieres.—Contra Andrés Gutiérrez García, José Alvarez González y Manuel Alvarez Fernández, por disparo y lesiones, tentativa de robo y tentativa de hurto. Abogados señores Buyla, Escobedo y Bances; procuradores señores Gómez, Bueres y Sors.

Cangas de Onís.—Contra María Laria García, por lesiones. Abogado señor Orche; procurador señor Hévia.

#### SECCION SEGUNDA

Siero.—Contra Juan Ramón Estrada Fernández y Florentino Morilla Fuente, por lesiones. Abogado señor Escobedo; procurador señor Díaz Hevia.

#### SALA DE LO CIVIL

#### UN PLEITO

Infiesto.—Don Manuel Sánchez con el Consejo de familia de los menores José y Ludivina Castañedo, sobre reforma de un auto. Abogados señores Muñoz de Diego y Vigil Revuelta; procuradores señores Casariego y Nuño.

#### SENTENCIAS

Por el Tribunal de Derecho fueron dictadas las siguientes:

Condenando a Manuel Junco Solares, procesado por el Juzgado de Infiesto por lesiones graves, a la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión e indemnización de 1.200 pesetas al perjudicado.

Idem a José Muñoz García, procesado por el Juzgado de Avilés por lesiones graves a la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión e indemnización de trescientas pesetas.

#### SALON TORENO

Hoy, 1 de Marzo de 1929 ¡Viernes extraordinario! Tarde y noche: Butaca 0'50. A las 7 1/4-A las 10 1/4 Estreno de la magnífica producción «Veloz como el rayo» por los inseparables y simpáticos Tom Tyler, Chispita y Viales.

Todos los días en la sección de la tarde, regalo de la moneda de oro

Mañana, el mayor acontecimiento cinematográfico «La mariposa de oro» por la preciosa artista Lili Damita. Estreno sensacional

GOBIERNO CIVIL

**Necesidad de proteger a todos los ancianos pobres.-El Comité olímpico español felicita al Sr. Zuvillaga por su proyecto de construir un gran estadio municipal.-A una niña de la Residencia provincial se le regala una hucha y mil pesetas**

UN TELEGRAMA DE PALACIO

El señor Gobernador ha recibido un telegrama de la Mayordomía Mayor de Palacio, en el que se da las gracias, en nombre de S. M. el Rey, por el telegrama que le envió el día anterior el señor Zuvillaga dándole cuenta de la importancia que en Gijón han tenido los funerales celebrados en sufragio del alma de la Reina doña María Cristina (que en paz descanse).

El Soberano agradece al pueblo gijonés esta prueba piadosa de cariño y adhesión.

LOS FUNERALES EN OTRAS LOCALIDADES

El señor Zuvillaga ha recibido telegramas de los alcaldes de Avilés y Pola de Allande, en los que se le comunican haberse celebrado funerales por la Reina en ambas localidades.

MATERIAL ESCOLAR

En poder del señor Gobernador obran talones de ferrocarril recibidos del Ministerio de Instrucción Pública y que representan el envío de material escolar para la graduada de niñas de G. Alegre; escuela mixta de Lillo; escuelas de niños y niñas de la Manjosa, Villapérez y Loriana, todas en este concejo.

PROTECCION A LA VEJEZ

DESVALIDA

Nos dió cuenta el señor Gobernador de una visita que le han hecho el Marqués de la Vega de Anzo, el Presidente del Patronato de la Vejez, y el Presidente de la Caja de Previsión Social de Asturias, para interesarle en que solicite de los Municipios den alguna cantidad, por pequeña que sea, para atender a los viejos pobres. Por su parte el Estado contribuye con otra cantidad, y lo propio hace la Caja de Previsión de Asturias. Todas estas aportaciones, unidas a las que haga el Instituto Nacional de Previsión y los donativos de particulares, constituyen un fondo que se desea lo mayor posible para establecer pensiones a los ancianos necesitados.

Lo que se pretende, en suma, es conseguir que todos los pobres ancianos de Asturias, puedan percibir una o dos pesetas diarias de pensión. Pasa de mil el número de personas que se encuentran en este caso. (La cifra, en medio de todo, consoladora, porque señala el promedio de vida de los asturianos. Si pasan de mil las personas de ambos sexos que llegaron a los 80 años, la inmensa mayoría trabajando, y mucho y pasando todo género de privaciones, revela que el estado sanitario en general es excelente).

El señor Zuvillaga encomió esta obra social, altamente simpática y muy merecedora de que le

presten su cooperación los Ayuntamientos, como se la vienen prestando el Gobierno y el Instituto Nacional de Previsión. En tal sentido dirigirá una circular a todos los alcaldes de Asturias, interesándoles que apoyen económicamente propósito tan loable.

UNA FELICITACION INESPERADA

—Me interesa —nos dijo— que ustedes conozcan esta comunicación que recibo, y me permitiría suplicarles que la publicasen. No por mí, sino por lo que significa, para lo que todos perseguimos. Conste que ni yo conozco a ninguno de los señores que firman el escrito, ni siquiera tenía la menor idea de que existiese el importante organismo que representan.

El oficio dice así:

Membrete: "Comité Olímpico Español", Balmes 25. Barcelona.

"Excelentísimo Señor.—El Comité Olímpico Español se ha enterado por la prensa de la feliz iniciativa expuesta por V. E. ante la representación de las fuerzas vivas de la provincia de su mando, con el laudable propósito de evitar la desaparición del Real Oviedo de Fútbol y hacer que por el contrario, la ciudad tenga un vasto campo para la práctica de este deporte y de otros que aseguren la cultura y el vigor físico integral de sus ciudadanos. Su acertada y patriótica orientación en asunto que las naciones más progresivas del mundo tienen resuelto precisamente según el mismo criterio y procedimiento, permite al Comité Olímpico Nacional ofrecer a la consideración de propios y extraños un nuevo ejemplo de la universalización de nuestras costumbres, coincidiendo con las instrucciones recibidas del Comité Internacional Olímpico para lograr que los beneficios higiénicos y culturales del deporte sean asequibles a la totalidad de los pueblos, razas, sexos y edades.

Al manifestar a V. E. nuestra más ferviente felicitación por su excelente y meritorio proyecto, rogamos respectivamente la comunique también a las representaciones públicas y particulares que le secundan en esta obra de regeneración nacional a la cual nos debemos todos y para la que se ofrece desde luego nuestro organismo en el orden que le incumbe y dentro de las normas que fijan su actuación. —Dios guarde a V. E. muchos años. Barcelona, 23 de Febrero de 1929. Por el Comité Olímpico Español. El Presidente, Marqués de Lamadrid. El Secretario, J. M. Estrich. Por la Delegación Española del C. I. O. Barón de Güell."

—Como verán ustedes, continuó el señor Zuvillaga, la idea surgida a las personas que aquí se han reunido hace días de cons-

truir un gran estadio municipal, no es ningún desatino, cuando entidad tan importante como es el Comité Olímpico Español nos felicita por la idea y la apoya con todas sus fuerzas. Esta amabilísima comunicación, que tanto me satisface, habrá de estimularnos para intensificar nuestros esfuerzos en pro del fomento de la cultura física.

Nos dijo luego.

—El otro día saludé en Gijón al señor Lara, que estuvo en Asturias con motivo del campeonato de "Cross" y que vino representando a la Federación Nacional de Atletismo y hablando de este proyecto nuestro, me dijo que sería una gran obra la de construir un estadio municipal y ella haría que el nombre de Oviedo se colocase a muy alto nivel en el mundo deportivo. Agregó el señor Lara, que él sabía de un proyecto que se presentó al marqués de Estella, proyecto de educación física y ciudadana, en el que se indicaba, como obligación de los Municipios, la construcción de estadios de carácter municipal, algo parecido a lo que aquí se pretende hacer. En interés de los ovetenses está que sea Oviedo la primera población de España que, voluntariamente, construya ese estadio.

EL OFRECIMIENTO DE UNOS TERRENOS

Y a propósito de este asunto.

—Sé, por la Prensa de esta mañana, que una comisión de vecinos de San Lázaro visitó al alcalde para hablarle del ofrecimiento de terrenos para construir el estadio de que venimos hablando, como sé también que esos vecinos vendrán a visitarme a mí con el mismo objeto. La idea no puede ser más plausible, pero un tanto prematuro cuanto se diga de ofrecimiento de terrenos. Antes se ha de construir la Sociedad en su aspecto financiero, de la que ha de ser el Municipio el propulsor principal. Después se necesita saber el número de sociedades y afempear a ellas la demanda de terrenos. Ese puede ser el momento de las ofertas. Y a este particular, también debo decir que a mis oídos llegaron noticias de que hay quien está dispuesto a ofrecer terrenos incluso gratis o poco menos, pues se tiene en cuenta el extraordinario valor que habrán de adquirir los terrenos emplazados en la zona donde el estadio habrá de construirse.

Y de esto nada más por ahora.

UNA HUCHA Y UNA POLIZA

El vicepresidente del Gobierno, señor Martínez Anido, envió al señor Zuvillaga una hucha—por cierto muy linda, de metal con incrustaciones; la vimos sobre la mesa del despacho del gobernador— y una póliza por valor de 1.000 pesetas.

Todo ello va destinado a la niña Lucila Díaz Fernández, huérfana, recogida en la Residencia provincial. Hucha y póliza hará el señor Zuvillaga que llegue a poder de la niña por medio del presidente de la Diputación y del director del establecimiento, señor Iglesias.

Trátase de uno de los 100 donativos iguales que la Equitativa hizo al Monarca cuando visitando el nuevo edificio, se detuvo en la Fundación Rosillo, de seguros.

INTERESA A LOS ARTISTAS

Nos dió luego un ejemplar de entre varios que le enviara el director general de Bellas Artes, en el que figuran las bases de los concursos nacionales que han de celebrarse en el año actual de escultura, música, grabado y arte decorativo.

El señor Zuvillaga ruega a la Prensa que dé a estas bases la mayor difusión posible para que lleguen a conocimientos de los interesados en esta clase de concursos.

SOBERBIO PRESENTE

Cuando marchábamos ya, una vez terminada la conversación, vimos sobre una de las mesas auxiliares de su despacho, una magnífica carpeta y en ella estampa el nombre del señor Zuvillaga. Preguntámosle y nos dijo que se trataba de un regalo.

Un regalo que le hace don José María Suárez, asturiano, que se lo envía desde Méjico. No conoce al señor Suárez, ni tiene de su persona la más leve idea; sólo sabe, porque él se lo dice, que es un admirador suyo y por eso le envía el presente desde Méjico nada menos.

Y que es un soberbio presente. La carpeta es de piel, toda ella llena de esos dibujos tan interesantes, tan valiosos, que suelen hacer los artistas mejicanos. En el centro se ve el gran calendario solar de los actores, a un lado el escudo de España y al otro el de Méjico, todo ello entonado con multitud de dibujos a cual más caprichoso. Repetimos que es de obra de mérito muy subido.

Nosotros nos permitiríamos rogar al señor Zuvillaga que la expusiera en uno de los escaparates de la ciudad para que el público pudiese, como nosotros lo hicimos, admirarla.

JUNTA PARROQUIAL DE ENTIDAD MENOR LOCAL

Ha dimitido la Junta parroquial de la Entidad Menor Local de Caleao (Caso), y para sustituirla, se designa a las siguientes personas:

Presidente, don Froilán Gonzalo Martí.

Vocales, don José Miguel González, don Severino Armayor Calvo.

Suplentes, por el orden que se indica, don Angel Calvo Caballín, don Juan José Calvo y don Santos González González.

Huevos frescos del país a precios baratísimos. Extra, a 2'40; corrientes, a 2'20 y pequeños, a 2'00 ptas. docena. Huevería de Atilano Sampedro. Peso, 6. Teléfono 2360.

Vida militar

INCORPORACION A FILAS DE LOS RECLUTAS DEL REEMPLAZO DE 1928

Por Real orden del Ministerio de Ejército, de fecha 7 de febrero próximo pasado, se dispone la incorporación a filas de los reclutas del reemplazo de 1928, pertenecientes al segundo llamamiento del mismo, y para dar cumplimiento a dicha soberana disposición, el próximo domingo día 3 del corriente, tendrá lugar, en la Caja de Recluta de esta capital, un sorteo para determinar los reclutas que han de nutrir las Unidades permanentes del territorio de Marruecos, cuyo acto empezará a verificarse a las ocho de la mañana de dicho día, siendo voluntaria la asistencia de los interesados, los cuales no devengarán haber alguno por su asistencia a dicho sorteo, cuyo resultado se comunicará a todos los Ayuntamientos, con fecha del mismo día 3, para que llegue a conocimiento de los interesados, como igualmente la fecha en que han de verificar su presentación en la Caja de Recluta para proceder a su reconocimiento y talla, debiendo presentarse el día 22 del corriente los que les hayan correspondido en sorteo servir en la Península, y el día 2 de abril próximo los que deban nutrir los Cuerpos y Unidades del territorio de Marruecos, para lo que, oportunamente, se darán las instrucciones procedentes.

Los reclutas a quienes corresponda servir en África y hayan perdido un hermano en aquel territorio, desde el año 1909 hasta la fecha, serán destinados a un Cuerpo de la Península, una vez justificado este extremo en forma reglamentaria ante el jefe de la Caja de Recluta, de cuyos beneficios también disfrutarán los que tengan actualmente un hermano sirviendo en dicho territorio, como procedente de reemplazo forzoso.

El sorteo se verificará por los Ayuntamientos, en el orden siguiente:

Aller, Avilés, Carreño, Castriño, Corvera, Gijón, Gozón, Illas, Lena, Llanera, Mieres, Morcín, Oviedo, Proaza, Quirós, Regueras, Ribera de Arriba, Riosa, Santo Adriano y Soto del Barco; exponiéndose al público las relaciones correspondientes al terminar el sorteo de cada Ayuntamiento.

Raquitismo

Antes de que sea incurable dad a vuestros hijos el poderoso Jarabe

HIPOFOSFITOS

SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

# MADRID-PROVINCIAS-EXTRANJERO

Información telefónica y telegráfica de nuestro redactor-corresponsal madrileño don Justo de la Cueva

## INFORMACION DEPORTIVA

### Sharkey venció por puntos a Stribling.- Uzcudun saltó al ring antes del combate, retando al vencedor

En Nueva York combatieron tres boxeadores españoles, resultando vencedores el asturiano Rufino Alvarez y el aragonés Ignacio Ara

#### UZCUDUN CONTRA SHARKEY

Miami.— El local donde se celebró el combate entre Sharkey y Stribling se halla totalmente abarrotado de público, calculándose en unas 37.000 personas las que asisten a la pelea.

La presencia de los combatientes es acogida con enormes ovaciones.

Antes de dar comienzo el combate, el boxeador español Paulino Uzcudun saltó las cuerdas, y, después de saludar a Sharkey y Stribling, hace anunciar, por medio del vocador, que retará al vencedor.

La presencia de Uzcudun fue acogida con una clamorosa ovación, que se reproduce al conocerse el desafío.

Acto seguido, da principio el combate, a las diez y cinco minutos de la noche.

#### TRIUNFA SHARKEY POR PUNTOS

Miami.— El combate entre Sharkey y Stribling ha finalizado con la victoria del primero, por puntos.

#### DETALLES DE LA PELEA

Miami.— El combate entre Sharkey y Stribling, concertado a diez asaltos, llegó al límite fijado.

La pelea resultó poco interesante por las excesivas precauciones de los combatientes.

Hubo momentos, sin embargo, de bastante dureza, pero sin llegar a emocionar a los miles de espectadores que de todo Norteamérica acudieron a Miami.

Sharkey trató, durante toda la pelea, de colocar con precisión su derecha en la mandíbula de Stribling, sin conseguirlo; pero, en cambio, logró castigar duramente a su adversario en el cuerpo, agotándole en los últimos asaltos.

Los ataques de Sharkey se dirigieron, preferentemente, a los costados de Stribling.

En todo momento se apreció una ligera superioridad de Sharkey, y fue visible para los espectadores que éste no quería arriesgar nada y se contentaba con una victoria por puntos.

El momento más emocionante del combate, durante el cual se presentó la única oportunidad favorable a Stribling, ocurrió en el cuarto asalto.

Un formidable directo de derecha alcanzó a Sharkey en la mandíbula. Este quedó semi-inconsciente; pero pudo reponerse gracias a que Stribling no siguió en la ofensiva.

Fue un instante francamente favorable para el boxeador de Atlanta, que éste no supo aprovechar entonces por falta de acometividad.

Al dictarse la decisión favorable a Sharkey por puntos, la mayoría de los espectadores la acogieron sin protesta, aplaudiendo al boxeador de Boston.

Sin embargo, grupos de partidarios de Stribling manifestaron su disconformidad con el fallo, distinguiéndose en sus protestas los padres del boxeador derrotado.

El árbitro, durante el combate, tuvo que llamar varias veces al atención a Stribling por golpear bajo.

El público salió descontento de la lucha, y durante la pelea expresó su disgusto en algunos momentos con exclamaciones de "¿cuando empieza el combate?" y otras por el estilo.

Miami.— La pelea de Sharkey-Stribling atrajo una enorme multitud.

En el primer asalto, los dos boxeadores se observan.

En el segundo, Stribling trata de colocar algún golpe a su adversario, que éste detiene.

En el tercero y cuarto, Sharkey es objeto de advertencias por la forma ilegal que combate, y Stribling coloca un formidable golpe con su derecha en la mandíbula a su adversario.

El quinto transcurre monótono, con ligera ventaja para Sharkey.

El público, decepcionado, silba y grita a los boxeadores.

Los asaltos sexto, séptimo y octavo y noveno transcurren faltos de emoción por la poca acometividad de los púgiles.

Sharkey, sin un boxeo brillante, es anotado en ellos más puntos.

El décimo y último asalto es un poco más movido, pero tampoco resulta interesante, y el público, durante él, siguió manifestando su desagrado.

#### LOS COMBATES DE TRES BOXEADORES ESPAÑOLES

Nueva York.— En la velada benéfica del Olympia Athletic Club se ha celebrado uno de los combates concertados entre José Martínez (Jim el Zaird) y Johnny Gallo.

El resultado de la pelea ha sido de combate nulo.

#### LA VICTORIA DE RUFINO ALVAREZ

Nueva York.— El boxeador español Rufino Alvarez dejó fuera de combate en el segundo asalto a su adversario, Arthur Costello.

#### TAMBIEN VENCE ARA

Nueva York.— El boxeador aragonés Ignacio Ara venció, por

puntos, al negro Willian Anderson.

#### PORMENORES DE ESTOS COMBATES

Nueva York.— En la velada celebrada esta noche en el Club Olympia de los tres boxeadores españoles que participaron, ninguno salió derrotado, y dos obtuvieron la victoria.

El primer combate lo efectuó Jim el Zaid contra Gallo.

Le pelea fue dura y reñida. La acometividad del boxeador español le granjeó las simpatías del público.

El púgil norteamericano se mostró más científico.

La decisión del combate nulo fue justa.

El segundo combate, efectuado entre el asturiano Rufino Alvarez y el negro cubano Costello, terminó con una rápida y decisiva victoria del boxeador español.

En el primer asalto, Rufino Alvarez atacó con enorme impetu a Costello.

Este, ante la avalancha de golpes que recibía, se limitó a retroceder, perseguido por el púgil español.

El asalto fue, por completo, favorable a Alvarez.

En el segundo, el boxeador asturiano salió decidido a dar rápido fin al combate.

A los pocos segundos, con un fuerte golpe de derecha derribó a Costello por al cuenta de nueve.

A poco tiempo de incorporarse el boxeador cubano, un terrible gancho de izquierda a la mandíbula lo lanzó de nuevo al suelo para ser definitivamente contado fuera de combate.

La última pelea en que intervenía boxeador español fue la celebrada entre el aragonés Ignacio Ara y el negro Willian Anderson.

En el primer asalto, Ara llevó la iniciativa de la pelea, atacando al negro.

Este se defiende con apuros, y, al final del asalto, trata de contraatacar, siendo esquivados sus golpes por Ara.

Sin embargo, un golpe afortunado del negro alcanzó al boxeador aragonés en la nariz, haciéndole sangrar.

En el segundo, Ara sigue atacando.

Coloca con precisión su derecha, y de cuando en cuando surge con rapidez su izquierda en precisos golpes.

Anderson pasa por situaciones difíciles, estando semi-inconsciente cuando la campana lo salva.

En el tercero, Ara cambia de táctica y ataca al cuerpo del negro.

Este contesta con un fuerte directo a la mandíbula del boxeador aragonés.

En los últimos momentos, los combatientes pelean con más violencia, cambiando numerosos golpes.

En el cuarto, Anderson, que lleva perdidos los anteriores, tra

ta de impresionar a los jueces con una reacción violenta.

El aragonés esquivo los alocados ataques del negro, y, aunque recibe algunos golpes, se impone netamente, y de un fuerte gancho de izquierda a la mandíbula de Anderson, logra derribarle.

En el último minuto, la ventaja de Ara es fácilmente apreciable, pero sin lograr el fuera de combate.

El árbitro da vencedor al español por un amplio margen de puntos.

### El reglamento de la Escuela Superior de Aeronáutica

Madrid.— Ha sido redactado por la Comisión técnica el Reglamento de la Escuela superior de Aeronáutica que consta de un preámbulo y 43 artículos.

En ellos se determinan las condiciones de ingreso en la Escuela; el plan de enseñanzas para obtener los títulos de ingenieros de aeronáutica, navegantes aéreos, etc.

Los que hayan aprobado en escuelas extranjeras los estudios necesarios para obtener estos títulos, podrán revalidarlos en España, mediante el correspondiente examen de conjunto y después de hacer las prácticas que se estimen oportunas.

Los que carezcan de títulos extranjeros y aspiren a obtenerlos en España, demostrarán haber practicado más de cinco años de ejercicios aeronáuticos, haber dirigido construcciones de aeronaves y demostrar la instrucción complementaria para recibir el título de especialista en construcciones de aeronáutica o en construcciones de motores.

### La Unión de Municipios y el Congreso de Ciudades

Madrid.— El Consejo directivo de la Unión de Municipios celebró ayer reunión.

Asistieron representantes de Barcelona, San Sebastián, Zaragoza, Burgos, Segovia, Murcia, Salamanca, Valladolid y Madrid.

Excusaron su asistencia los de Oviedo, Valencia y otros.

Presidió el alcalde de Madrid.

Los señores Jiménez de Pozas y Fortes, informaron acerca de los acuerdos del Comité Ejecutivo.

Después la Junta presentó un bosquejo de las fiestas y actos que se celebrarán en las respectivas ciudades y de los trabajos efectuados para la celebración del Congreso internacional de ciudades, cuya sesión inaugural será presidida por el Monarca.

También se dió cuenta de las conferencias que dará el ministro de Hacienda español sobre las haciendas públicas y locales. La Unión de Municipios cuenta en la actualidad con 1.256 Ayuntamientos afiliados.

### El asunto de la Telefónica

Madrid.— El Juzgado especial que entiende en el asunto del despido de empleados de la Compañía Telefónica española trabaja activamente.

Ha tomado declaración a muchos de los funcionarios despedidos, pero como faltan muchos a los que no se les pudo citar por no saber dónde están, ha publicado un edicto llamándoles para prestar la correspondiente declaración.

### La Junta de Comercio de los españoles en Ultramar

Madrid.— Se ha reunido la Junta de Comercio de españoles en ultramar asistiendo el director de Comunicaciones, el jefe de sección de Relaciones exteriores y los representantes de las Cámaras españolas en los Estados Unidos, Cuba, Panamá y otras repúblicas hispanoamericanas.

Se acordó celebrar la inauguración del Congreso de comerciantes españoles en ultramar el día 29 de mayo próximo, señalándose para su clausura la fecha seis de junio.

Una de las conclusiones de este Congreso será pedir a los Gobiernos toda clase de facilidades para el envío de paquetes postales.

## BURSATILES

### BOLSA DE MADRID

Día 28 de Febrero de 1929

### FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior	75,45
4 por 100 Exterior	86,10
5 por 100 Amortizable 1920	92,80
Id.	1917 91,50
Id.	1926 101,80
Id. con impuesto	89,25
Id. sin id	102,00
Deuda Ferroviaria	101,50
Cédulas B. Hipotecario al 6	111,25
» » » al 5	101,30
» » » al 4	00,00

### VALORES INDUSTRIALES

Banco de España	587,50
B. Hipotecario de España	510,00
Banco Español de Crédito	425,00
Banco Río de la Plata	225,00
Banco Hispano-Americano	223,00
Tabacos	239,00
Petróleos	000,00
Explosivos	1193,00
La Unión y el Fénix Español	000,00
Nortes	63,25
Alicantes	585,00
Hidroeléctrica Española	000,00
Azucarera (preferente)	000,00
Azucarera (ordinaria)	63,25
Azucarera si. estan. p. adas.	00,00
Azucarera estamp. adas.	00,00
Acciones Duro-Felguera	00,00
Oblignes. Fábrica Mieres	00,00

### CAMBIOS

Franco.	25,80
Franco belga.	00,00
Libras	31,90
Liras	00,00
Dólares	6,50
Marcos oro	0,00

INFORMACION POLITICA

“La Nación” y “La Epoca” dedican hoy sendos artículos comentando, respectivamente, la nota del Gobierno acerca de la disolución de la Academia de Artillería y la necesidad de partidos políticos

Panamá quiere elevar el rango de su representación diplomática.—Disposiciones oficiales.—Las gestiones de los representantes de los Ayuntamientos hulleros asturianos.—Otras noticias

EL DESPACHO DEL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno despachó con los ministros de Gobernación e Instrucción pública.

Después recibió las visitas del marqués de Urquijo y otros.

ESTELLA ALMUERZA EN VILLALBA

A la una de la tarde el jefe del Gobierno marchó a Villalba, donde almorzó en compañía de una comisión de Jerez de la frontera, que vino a ultimar detalles referentes a la exposición de ganado equino.

EN TRABAJO

El ministro de Trabajo conferenció extensamente con el presidente de la Diputación de Barcelona.

Después recibió a varios señores, entre ellos al señor Puyuelo, en representación del Sindicato libre de Barcelona, que le habló de asuntos relacionados con el Comité paritario del puerto de aquella ciudad.

EN FOMENTO

El conde de Guadalhorce recibió a una comisión de Tarragona que le pidió la unificación de las estaciones de aquella capital y el restablecimiento de un crédito para las obras del puerto, que fué reducido en la distribución para el año actual.

El ministro prometió dar pronta solución al proyecto de una estación central y atender debidamente las necesidades del puerto.

INTERESES ASTURIANOS

También visitaron al ministro de Fomento los alcaldes de Pola de Laviana y San Martín del Rey Aureliano en representación de los Ayuntamientos hulleros, para solicitar la inclusión entre las subastas próximas las carreteras de Cabañaquinta a Pola de Laviana y la de Collanzo a Casomera, con objeto de remediar en lo posible la crisis obrera.

EN EJERCITO

El ministro de Ejército recibió al capitán general de la primera región, con quien conferenció.

Después recibió el ministro de Ejército al capitán general don Valeriano Weyler a don Dámaso Berenguer y a otros generales.

EL RECARGO EN LAS LIQUIDACIONES DE ADUANAS

Real orden sobre el cambio en las liquidaciones de Aduanas, durante el mes de marzo, dispone que las mercancías procedentes de naciones cuyas divisas tengan depreciación monetaria al setenta por ciento, será de tres a ocho enteros, y comprende a las mercancías procedentes de Bulgaria, Yugoslavia y Grecia.

OPOSICIONES A LA CARRERA DIPLOMATICA

La “Gaceta” convoca a oposiciones a la carrera diplomática, cuyos ejercicios comenzarán el 20 de mayo.

Ya está designado el tribunal de estas oposiciones, que lo forman:

Presidente, don Antonio Pla; vocales: don Vicente González, don Rafael Muñiz, don Luis Montoto y don Luis Montejo.

DISPOSICIONES OFICIALES

La “Gaceta” de hoy, publica las siguientes disposiciones oficiales:

DE LA PRESIDENCIA

Real orden sean baja definitiva en la Academia de Artillería la totalidad de los alféreces-alumnos de la misma, licenciados con arreglo al artículo octavo del Real decreto de 19 del actual, cualquiera que fuera la situación en que se encontrasen; prorrogando por última vez y por un año el plazo señalado en el Real decreto de 19 de febrero de 1927 para solicitar préstamos de la Caja provincial del Crédito foral de Pontevedra y de las demás Cajas de dicha clase que funcionan en otras provincias; nombrando gobernador civil de la provincia de Sevilla a don Vicente Mora Arenas, que ejerce igual cargo en la de Murcia; real orden aprobando con carácter provisional el reglamento que inserta, para el régimen interior de la Escuela Superior Aeronáutica; dictando las reglas que se indican relativas a la obtención del título de ingeniero aeronáutico; designando el Tribunal para las oposiciones a ingreso en la carrera diplomática.

DE EJERCITO

R. D. nombrando ayudante de órdenes de su majestad el Rey al teniente coronel de Infantería don Pablo Martín Alonso; concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don José Sánchez de Ocaña y Beltrán, y al intendente de la Armada don Cecilio Lora Ristori; ídem la libertad condicional al penado del Reformatorio de Alicante Vicente Sáiz Gómez; real orden circular disponiendo se reserve al turno de elección la vacante de general de brigada, procedente de Infantería producida por fallecimiento de don Ricardo Lill Roca.

DE HACIENDA

R. O. dictando las reglas relativas al pago de mensualidades de las clases pasivas; fijando las cotizaciones medias que han servir de base para liquidar el recargo por depreciación de la moneda en el mes de marzo; señalando el recargo que han de satisfacer en la primera decena de marzo las liquidaciones de derechos de Arancel que se hagan efectivas en moneda de plata o billetes.

DE INSTRUCCION PUBLICA

R. D. Concediendo por el turno de antigüedad los ascensos que se indican en el escalafón único de funcionarios administrativos de este Departamento.

SOBRE LA DISOLUCION DE LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

De todos los periódicos de Madrid, únicamente “La Nación” se ocupan de comentar la nota oficial

facilitada ayer por el Gobierno, disolviendo la Academia de Artillería.

Dice que la disolución está justificadísima en el preámbulo del decreto, y lamenta que haya tenido que adoptarse tan severa medida.

Aplaude la decisión del Gobierno que velando por el principio de autoridad impone sanciones ejemplares a los que pretendan entorpecer su misión y la buena marcha de los intereses del país.

SOBRE LOS PARTIDOS POLITICOS

“La Epoca” publica un artículo referente a los partidos políticos y dice: Llámense ligas, corporaciones o como se quiera a las agrupaciones ciudadanas siempre que constituyan un partido político, porque la política es en absoluto necesaria.

Así se demostrará si se permite la propaganda antes de celebrar el anunciado plebiscito para aprobar el proyecto de Constitución.

Y si se llega a funcionar el nuevo parlamento en él se verá cómo los distintos componentes del mismo se unirán con arreglo a su ideología.

Dice también que no cabe comparar el régimen político de España con el de Italia, pues aunque los dos son de dictadura, la dictadura española, según declaraciones del marqués de Estella, es una dictadura transitoria mientras que la de Italia, según Mussolini, es dictadura permanente, por ser esa la doctrina del fascista.

A consecuencia del accidente de aviación, Lindbergh resultó herido

COMO FUE EL PERCANCE

Méjico.— Se conocen detalles del accidente ocurrido al avión tripulado por Lindbergh.

En el momento de tomar tierra, la rueda derecha del tren de aterrizaje se desprendió.

El aviador hizo maniobrar la palanca de socorro, y el viento mantuvo en equilibrio el aeroplano.

A juicio de las personas que presenciaron el accidente, la maniobra indicada salvó la vida de los dos viajeros, pues si el avión hubiera dado la vuelta de la campana, a la velocidad que llevaba en el momento de desprenderse la rueda, el incendio hubiera sido inminente.

Salvo al fuerte impresión sufrida y algunas contusiones sin importancia, ni Lindbergh ni su prometida han sufrido heridas de consideración.

DISLOCACION DE UN HOMBRO

Méjico.— Aunque en los primeros momentos se dijo que el aviador Lindbergh y su esposa

habían salido ilesos del accidente, se ha confirmado que el primero resultó con una dislocación del hombro.

Lindbergh no se dió cuenta de ello en los primeros momentos, hasta que llegó a la Embajada.

Fué asistido en una clínica próxima.

INCAUTANDOSE DE PLACAS Y PELICULAS

Nueva York.— Se han recibido noticias oficiales de que obediendo órdenes del Ministerio de la Guerra, las autoridades se incautaron de las placas y películas que corresponsales de periódicos y operadores de cine habían sacado en el momento de ocurrirle el accidente de aviación a Lindbergh.

Dos heridos graves

Madrid.— Al soldado de Intendencia, Segundo Martínez, se le disparó el moquetón, resultando herido en la cabeza, siendo calificado su estado de grave.

A última hora de la tarde se fué llevado a la Casa de Socorro un individuo gravísimamente herido, que debido a tal estado no pudo prestar declaración.

Tampoco ha sido identificado. Fué recogido en las proximidades del Molar, y por las heridas que padece puede asegurarse que fué atropellado por un automóvil.

Lea usted REGION

INFORMACION D. L. EXTRANJERO

Se descubre en Cuba un complot revolucionario en el que se trataba de atentar contra el presidente Machado

EL ITINERARIO DEL PROXIMO VUELO DEL “CONDE ZEPPELIN

Berlín.—El doctor Eekener ha dado por terminada la formación del itinerario del viaje que el dirigible “Conde Zeppelin” ha de efectuar, como se sabe por el Mediterráneo.

El doctor Eekener ha rogado al Gobierno del Reich que solicite los oportunos permisos para volar sobre territorios extranjeros que en su viaje ha de atravesar la aeronave.

Dicho itinerario ha sido excluido Egipto, por indicaciones oficiales del Gobierno británico sobre la no concesión del permiso necesario para volar sobre dicho país.

LA CUESTION RELIGIOSA MEXICANA

Méjico.—El ministro de la Gobernación ha comunicado que tres miembros de la alta jerarquía eclesiástica mejicana han registrado sus residencias con arreglo a lo dispuesto en la orden recientemente dada por el Presidente de la República, señor Portes Gil.

Son éstos el doctor J. O. Núñez, Arzobispo de Oaxaca; Monseñor M. Fulchel, Obispo de Zamora, y el Obispo de la Diócesis de Méjico, Monseñor Ruiz. Todos ellos se encontraban ocultos desde el mes de abril del año 1927.

En los círculos oficiales se expresa la creencia de que el anuncio de las empadronamientos mencionados dará como resultado que todos los sacerdotes mejicanos procedan a registrar sus respectivas residencias.

¿REVOLUCION FUSTRADA?

La Habana.—Se ha dictado orden de detención contra el ex secretario del Interior Rafael Iturralde, acusado de organizar una conspiración para atentar contra la vida del Presidente de la República, general Machado, como primer paso para realizar un movimiento revolucionario.

Mas de una docena de personas complicadas en el complot han sido detenidas por la Policía, la cual descubrió la conspiración en la tarde de hoy.

El señor Iturralde no ha podido ser detenido por encontrarse fuera de Cuba.

SE HUNDE UN CAFE SEPULTANDO A LOS PARROQUIANOS

Atenas.—El café Panteleón, uno de los más lujosos y concurridos de esta capital, se ha hundido esta tarde súbitamente, quedando sepultadas entre los escombros varias de las personas que en él se encontraban en el momento del accidente.

Hasta ahora han sido extraídos diez cadáveres; pero se cree que se rá aproximadamente el doble el número de muertos a consecuencia de la catástrofe.

PARA IMPEDIR QUE DESCUBRA A LOS CRIMINALES

Chicago.—Sigue comentandose la hazaña de los bandidos de Chicago que mataron a ocho individuos de la banda de Moran en una cervecería, hecho que como se recordará ocurrió el día 14 de febrero.

Los apaches se apoderaron del médico destista encargado de la identificación de los matadores. Llámase dicho facultativo M. Taker y sus secuestradores le llevaron desde Chicago a Detroit con el propósito de matarle. Mas después cambiaron de opinión y tras de amenazarle de muerte si les descubría, le dejaron en libertad.

LA SALUD DEL REY JORGE

Londres.—El Monarca pasó la noche bien. Mañana firmará la lista de honores recibidos con motivo del año nuevo y que no pudo hacerlo entonces a causa de la enfermedad.



A los labradores, lecherías, hoteles, posadas y fábricas de harinas

No tiren los desperdicios de casa y pidan uno o más CERTIFICADOS TETONES DE LA LLANSA DE VITORIA y que en veintidós hacen 20 y más arrobas en poco tiempo. Precios desde 60, 70, 80, 90 y 100 pesetas. Para pedidos de catálogos gratis, LUCIO PIAZUELO, LOGROÑO.

Nota.— Garantiza la llegada a su destino. Vivos y buenos, con certificado de Sanidad Pecuaría.

ASPECTOS FEMENINOS

Los crímenes del feminismo

"El asesinato a mansalva del hombre es llevado a cabo por las mujeres con una frecuencia verdaderamente aterradora" Palabras de Juan Pujol en uno de sus "Ecos de París". Palabras que no comentaríamos si solo se tratara de matar por distintos medios que la maldad humana ha discurrido. Mas hay en esta crónica del buen cronista apreciaciones tan justas en medio de su espantosa manera de expresarlas, que no pueden quedar sin ser lanzadas a los oídos de las mujeres a quienes preocupa el feminismo en todas sus fases. Y esta de la criminalidad progresiva debe ser presentada con toda su cruda fealdad, con toda su horrenda abominación para que, conociendo los comienzos del proceso que a ella conducen, se estudien y se eviten por todos sentidos...

Achaca el escritor, al ambiente feminista, el incremento de la delincuencia en la mujer. Con las facilidades de perdón que encuentran las asesinas en jueces y jurados, disminuye el temor al crimen y ya no es solo la muerte material del hombre la que ejecutan las criminales; aún queda una más lenta, más dolorosa, más humillante: la muerte moral. ¿Qué otra cosa que impúdicas chantagistas son esas esposas que se divorcian a poco de casadas con un hombre rico para, amparándose en una ley de muy ancha manga, exigir al ex-marido una crecida pensión de "alimentos" con la que las desaprensivas divorciadas se indigestan de frivolidad y lujo?

¿Qué otra cosa que viles homicidas son esas esposas que no se divorcian—para sostener por un fingido respeto al buen nombre de sus maridos—pero que con sus tiránicas exigencias, con la insolencia de un lujo enervante les hacen víctimas de su capricho y objeto de compasión y mali-

cia para los extraños? Conscientes o necias estas mujeres caen de lleno en el campo delictivo. Y no hablamos de las no casadas y aspirantes a serlo, porque la materia es copiosa y, asaz difícil.

Sabéis a qué atribuye el señor Pujol esta ausencia, esta perversión del sentido moral en las equivocadas feministas? A que "perdido el control religioso la mujer cae insensiblemente en la más peligrosa animalidad". Y para librar de apasionados extremos nuestra opinión y porque lo consideramos preciso, amargamente preciso, preferimos reproducir las fustigadoras palabras del aludido escritor al describir el nuevo tipo de hembra que han producido las aberraciones del movimiento sufragista: "de apariencia angelical y fondo inmundado de bestia, egoista, ávida de ocio, placer y lujo, sin freno, sin restricciones divinas y seguras de la impunidad social. Un animal de presa con una idea desmesurada de su propio valer y de lo que se las debe, cuya menor contrariedad desata una catástrofe, por que sus reacciones espirituales resultan imprevisibles para el hombre, con mentalidad y crueldad de niño mal educado, incapaces de abnegación y moralmente repugnantes"...

He aquí la descarnada y repelente pintura de lo que hemos dado en llamar un tercer sexo porque en el no concurren, de la mujer, más que la apariencia; del hombre; más que las equivocaciones. La mujer amoral, arreligiosa, desenfrenada y egoista, es una monstruosidad de la especie; su individualidad es nula y su capacidad puede rastrear únicamente sobre el lodo de las bajas pasiones o alcanzar a los aldabones de las penitenciarias. De aquí, de esta desconsoladora sintomatología se desprenden las raíces de muchos crímenes; algunos pasan al dominio de las leyes

judiciarias, levantan indignaciones y protestas, reciben sanciones ya adversas, ya favorables y se olvidan pronto en medio del tráfico cotidiano. Otros, hay uno de reciente simo de impresionantes circunstancias, en que la víctima primero victimaria,— producen una violenta sacudida en el ritmo social, obligan a las desviadas a un punto de meditación y hacen brotar un aviso salvador del trágico derumbamiento, de dos vidas.

No es solo criminal la hembra que mata; lo es también y acaso en mayor grado la que se hace matar, ya que muchas, muchísimas veces, su matador asesina con ella toda una vida de prohibidades, todo un esplendoroso futuro, serenidad espiritual...

Hemos aprovechado esta flageladora crónica de Juan Pujol para insistir una vez más en ese punto de vista que sostiene el feminismo sensato: libertad, derechos, igualdad para las mujeres de éste y de los próximos tiempos pero antes que libertades y derechos, títulos para merecerlos: religiosidad probada, inteligencia, abnegación, laboriosidad y buen sentido. La mujer que reúna estos requisitos no será capaz de un sólo acto punible mientras pueda mantener en su razón, y será, con feminismo y sufragismo, la esposa leal, obediente, recatada y humilde que han deseado y pedido los padres de la Iglesia y las más florecientes ciudades del mundo.

MERCEDES VALERO DE CABALLERO

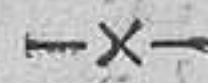
Pensamientos de mujer

LA MUJER Y EL HOMBRE

El hombre es la prosa y la mujer la poesía; y demostrando que está sin la primera no existiera la segunda, como es sin aquella tampoco: ambas son imprescindibles para penetrarnos en las profundidades de la literatura humana.



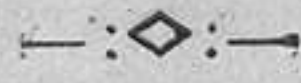
La mayoría de los hombres no rinden galantería a la mujer, si no a su belleza, y en esto consiste la más gran tontería de ellos.



Muchas ideas han alcanzado renombres, han sido concebidas por el cerebro de las mujeres.



En la mujer predomina la astucia y en el hombre la fuerza.



La mujer sufre al hacer feliz al hombre que no ama y es dichosa al sufrir por el que adora; el hombre suele ser dichoso en someter a su capricho avasallando o halagando a la mujer que le place, intervenga o no en ello el amor.



Las cualidades que atraen al hombre hacia la mujer, llega a poseerla, es lo primero que se afana en ocultar por el egoísmo de evitar que otros la codicien por las mismas razones que él la codició: lo contrario resulta en la mujer, pues cuantos méritos reconoce en su compañero,



MADRID.—La actriz española de cine Carmela de Toledo

(Foto Vidat)

De tiempos

LENGUAJE DEL ABANICO

Tan íntimo y fiel amigo tenía que resultar el abanico ¿no os parece? Y así sucedió, en efecto. También al abanico hemos enseñado un lenguaje; un elocuente psicológico, amoroso, convencional, como el deflores, de los colores, de los sellos... Una lengua de no muchas palabras, ciertamente pero tan expresivas que muy bien pueden hacer las veces de un discurso. Atended pues.

El abanico completamente abierto y junto al pecho, significa: "¿Por qué no se decide usted? Mi corazón es..."



# la mujer



## Mujeres y gatos

París no cesa de agitar la campanilla de su ininterrumpida feria de frivolidades. Cuando aún no se ha extinguido el rumor de los pasos de tanta reina de belleza empieza a tenderse sobre los bulevares una vibración aguda, prolongada y si es no es un tanto diabólica. La produce el maullido de un coro gatuno en el que las voces parecen componer la más caprichosa de las escalas sonoras.

Trátase ahora de escoger un Rey de belleza entre los más diversos tipos de felino; para ello la Sala Wagram se ha convertido en morada accidental de estos bellos y alucinantes animalitos que tan descollante lugar ocuparon en las viejas supersticiones del mundo; que es para nosotros la imagen perfecta del egoísmo y la regalonería y con el

que, según repetidas opiniones, tenemos, muchos puntos de contacto las mujeres...

En sus jaulas, coquetas como un *boudoir*, se exhibirán los más bellos ejemplares de Angora, de Birmania, de Siam el público acudirá al reclamo de la original exposición; se extasiará, con la gracia ya ondulante, ya hierática, ya indolente de los tigres en miniatura y más de un espectador, fijándose un poco en las pupilas enigmáticas y en el despejarse de algunos de los ejemplares más bellos comentará al oído de su acompañante:—Cómo se parecen a Margot... Y a Vinette...

ROSAMUNDA



Modelo de tarde en crepé de chine blanco. Abrigo de seda estampado con pequeños motivos florales

## Lo que se comió en una boda

Leímos hace poco que en la aldea de Sotín, en Sirmia (Yugoeslavia), habitada singularmente por serbios, se ha efectuado una boda, en la cual entre el novio y la novia no contaban más de 35 años. En novio, Antón Seidi, tiene 19 primaveras. La novia, Teresa Schawarzer, esta en las dieciséis.

Estos novios han agasajado espléndidamente a las personas que han acudido a la boda, que han acudido a la boda, que han sido 550 invitados más varios centenares de *esponzáneos* que se han sumado al festín, aldeanos en su mayoría.

El agasajo ha tenido una duración de ocho días, durante

los cuales los invitados no cesaron de comer y beber.

Los víveres consumidos fueron poco más o menos los siguientes: 36 cerdos, 4 bueyes, 8 terneras, 400 pollos, 200 gansos, y otros tantos pavos.

Las bebidas fueron 2.000 litros de cerveza y 200 de aguardiente.

El pan consumido formaría una verdadera montaña, y otra igual los pasteles.

Como cunda en Sotín la práctica de alimentar así a los concurrentes a las bodas, puede asegurarse que éstas van a escasear muchísimo en esa tranquila aldea,



MADRID.—Raquel Meller en el estudio de la Unión Radio

(Foto Vidal)

## le la abuela

El abanico agitado lentamente quiere decir: "Le quiero a usted". Agitado con fuerza: "Amo a usted con pasión". Cerrado rápidamente, de un sólo golpe, indica: "Inútil querirme, mi corazón está comprometido". Cerrado lentamente, varilla por varilla, denota: "¿Qué sabe? Espere, señor..." Cerrado contra los labios significa: "No puedo decirle a usted". Pasado de una mano a otra: "Le espero mañana". Abierto completamente sobre la boca: "Sea usted prudente". Cerrado y abandonado sobre las rodillas o sobre el parapeto del palco, dice: "Mi corazón ha muerto porque no ama a usted".

## La piropean y después le quitan 300 pesetas

Madrid. — La artista Blanca Suárez, cuando se dirigía ayer a su casa, se le acercó un sujeto elegantemente vestido, que anduvo un buen trecho a su lado hasta que agotó todo el repertorio de piropos que sabía.

Como a la artista no le hacía gracia el tal sujeto, al llegar ya cerca de su casa, le mandó marchar con cajas destempladas y al mismo tiempo hizo el ademán de pegarle con el bolsillo.

¿Para qué quiso más el randa! Con el pretexto de parar el golpe le arrebató el bolso, marchando con él a toda velocidad.

Blanca, comenzó a dar voces, formándose un buen corro de gente, donde, como es natural, no falló el agente de la autoridad, a quien confesó la artista que le habían robado el referido objeto más trescientas pesetas que llevaba dentro.

## Un alcalde a quien los vecinos no dejan salir de unos funerales

Badajoz. — En el pueblo de Valencia de las Torres se celebraron ayer funerales en sufragio del alma de un rico hacendado de aquel lugar.

Asistieron, entre otros, el alcalde del pueblo, que, al parecer, era también administrador del difunto.

Terminado el religioso acto, el sacerdote se vió obligado a echar fuera del templo a los asistentes, porque estaban dando motivos para ello, por las voces que daban.

Ellas fueron motivadas porque el alcalde no les daba unas limosnas, que no se cabe quién dijo había dejado el difunto para ellos.

Hubo necesidad de avisar a las autoridades, y hasta que éstas vinieron estuvo el alcalde prisionero en la iglesia.

## DE GIJÓN

## Los festejos que organiza el Comité Ejecutivo de la Feria de Muestras

(Por teléfono, de nuestro corresponsal).

En la reunión celebrada a última hora de esta tarde por la comisión ejecutiva de la Feria de Muestras, se acordó en principio desarrollar el siguiente programa:

Concurso de Orfeones regionales; concurso de bandas, también regionales, concurso de bellezas representadas por Ayuntamientos; organización de una cabalgata industrial; organización del día asturiano y del día del niño; funciones teatrales, conciertos y espectáculos varios.

También será contratada este año la banda Covadonga, que tan buena impresión dejó el pasado verano.

## JOVEN FALLECIDA

En Mueños, parroquia de Veriña, ha fallecido la joven de 21 años, Ludivina Hevia Prendes, que como ayer dimos cuenta tomó dos pastillas de sublimado, creyendo que eran de aspirina.

## La Universidad de Salamanca volverá a ser el principal centro de enseñanza de España

Salamanca. — El rector de la Universidad, manifestó ayer a los periodistas que había celebrado una conferencia en Madrid, con el ministro de Instrucción pública, tratando de la Universidad salmantina.

Puedo afirmar, dijo el rector, que nuestro primer centro docente volverá a ser lo que fué, o sea el principal de España y uno de los más prestigiosos del mundo.

En breve vendrá a Salamanca el marqués de Estella, el ministro de Instrucción pública y el representante diplomático en España del Uruguay y probablemente, para esa fecha, estará ya resuelto el asunto de la Fundación Carnegie, creada para estudios de gran profundidad en materia de derecho internacional.

Además se establecerá una residencia de estudiantes, que será una cosa suntuosa y que dará a Salamanca gran vida y prestigio.

## Un festival de la Prensa, en Madrid

Madrid. — Ayer a las cuatro de la tarde comenzó en el teatro de la Zarzuela el festival a beneficio de la Prensa.

Se cantó el "Barbero de Sevilla" y otras obras famosas, constituyendo un exitazo en todos los órdenes.

## La U. P. no puede excluir a las demás agrupaciones políticas

Madrid. — Contestando a "La Nación", "A B C" dice en su edición de hoy:

"La Nación" insiste en que no se debe ir a la reforma de leyes fundamentales por el sufragio y por las Cortes, sino por caminos nuevos, que "no serán inferiores a los pretéritos".

Y, al insistir también, alejándose ofuscadamente del panorama real en que la Unión Patriótica no es ni actúa como partido, renueva sus anatemas contra aquellos de "la rotación", fracasados por falta de contenido y por la infecundidad de su conducta.

Respecto a la reforma constitucional, ya hemos expuesto lealmente nuestro parecer.

Por lo que toca a los viejos partidos, no esperamos que "La Nación" nos haga el disfavor de suponernos con el anhelo de que resuciten.

No había nacido el estimado colega cuando "A B C" había reiterado cien veces su juicio severo contra aquellas encienques organizaciones, cada año más esterilizadas por las discordias y el mutuo estorbo en que rivalizaban, y habíamos declarado terminantemente que estaban muertas y bien muertas, a manos del Directorio militar.

Si ahora decimos que los monárquicos de ideas genéricamente afines deben agruparse en organización activa y en servicio de ideales y de la Corona, ¿cómo hemos de pensar en que resuciten los viejos tinglados?

Ni los tiempos ni el camino recorrido en cinco años lo permiten.

Eso no lo cree nadie; ni "La Nación", aunque le obsesione el recelo.

Pero ¿solamente en el marco y en el ámbito de la Unión Patriótica ha de haber "capacidad de aptitudes contrastadas por la labor previa" y fuerza de ciudadanía que anteponga a las devociones personales la patriótica, suponiendo que esa devoción abstracta y despojada de ideas tangibles, articuladas en un programa concreto, baste para gobernar?

No descontamos, lo repetimos, a la Unión Patriótica; pero ella tampoco puede excluir a los demás.

Eto es todo."

## Los trabajos de organización del Estado Pontificio

### EL FERROCARRIL DEL PAPA

Roma. — Los trabajos de ordenación y construcción de la Ciudad Vaticana están todavía en el período de estudio. Se trata de proporcionar al nuevo Estado todos los instrumentos necesarios al libre desarrollo de la actividad estatal.

Cotidianamente se celebran conferencias entre los técnicos del Vaticano y el Estado italiano, y hasta ahora se ha establecido lo siguiente respecto a las obras que hay que llevar a cabo. El muro exterior de la Ciudad Vaticana será el mismo de ahora, que solamente necesita algunas restauraciones; pero hay que derribar algunos edificios privados que están demasiado cerca de la Ciudad Vaticana.

También se están celebrando conferencias en el ministerio de Comunicaciones para estudiar la forma de establecer servicios telegráficos, telefónicos y postales.

La estación interior tendrá 200 metros y doble vía con la longitud suficiente para contener el tren pontificio, que medirá 180 metros de largo. Todos estos trabajos estarán terminados dentro del año actual.

Las calles interiores de la Ciudad Vaticana serán ordenadas de modo distinto al actual y se abrirán otras junto a los seminarios menor y etíopeo. En la vía fundamental, junto a la iglesia de San Esteban de los Abisinios, se construirá una soberbia entrada a los palacios apostólicos.

## AL CERRAR LA EDICION

## Llegó a Barcelona una escuadra inglesa. Cruz Conde se despidió del personal del Gobierno civil

### El viaje de estudios por España, de una Comisión de profesores argentinos

#### HALLAZGO DE UN CADAVER

Málaga. — En la playa fué hallado el cadáver del marinero Marcelino Rodríguez, que pereció en el naufragio del vapor pesquero "Marijuana", ocurrido hace tres días.

#### LLEGA A BARCELONA UNA FLOTA INGLESA

Barcelona. — Ayer por la mañana llegó una división de la Escuadra inglesa, compuesta por un crucero, dos cruceros acorazados, dos buques talleres y cinco submarinos.

#### LAS GESTIONES DE LOS HULLEROS ASTURIANOS EN MADRID

Madrid. — Ayer los alcaldes de los Ayuntamientos hulleros asturianos visitaron al ministro estando en diferentes departamentos oficiales, solicitando la derogación de la Real orden suprimiendo el derecho de los respectivos municipios al percibo del impuesto de carbones, dando cuenta de los grandes perjuicios que tal cosa les causa.

También visitaron al director de Administración local, dándole cuenta del gran interés que tiene para Asturias la modificación o derogación de la Real orden citada.

#### LOS PROFESORES ARGENTINOS

Madrid. — En el expreso de Barcelona llegaron a Madrid los profesores argentinos, que están realizando un viaje de estudios por Europa.

Fueron recibidos en la estación por el rector de la Universidad Central, embajador de la Argentina, y representaciones de diferentes entidades.

Hoy serán recibidos por la Infanta Isabel y después visitarán el Escorial y Toledo.

#### EL COMITE INTERLOCAL DE LA PRENSA DE MADRID

Madrid. — Ayer se reunió el Comité interlocal de la Prensa de Madrid, examinando varias reclamaciones, que desestimó, por no estar debidamente justificadas.

Se dió cuenta del proyecto de formación del censo profesional de periodistas.

Se invitará a las entidades profesionales para que designen su representante y formar la comisión asesora, que presidirá el vicepresidente del comité paritario correspondiente, señor Pérez Minguéz.

#### UN CATEDRATICO MEJICANO EN VALLADOLID

Valladolid. — Llegó a esta capital el catedrático mejicano don Tomás Gutiérrez Terrín.

Fuó recibido por el claustro de profesores, a quien el catedrático mejicano entregó un mensaje de la Universidad de su país.

Con este motivo se cambiaron los acostumbrados discursos.

Hoy marchará a Madrid, a donde lleva una misión científica en

cargada por el Gobierno mejicano.

#### ALCALA ZAMORA EN VALENCIA

Valencia. — Procedente de Madrid llegó don Aniceto Alcalá Zamora.

#### EN HONOR DEL CONDE DE LOS ANDES

Valencia. — Los vecinos de Alciria preparan un gran recibimiento al ministro de Economía, conde de los Andes.

Construirán una monumental alfombra de naranjas, en la que se emplearán mil arrobas de este fruto.

#### EL NUEVO EDIFICIO PROVINCIAL DE VALENCIA

Valencia. — Ayer se colocó la última piedra del nuevo edificio provincial, que empezó a construirse el año 1906.

#### MANIFESTACIONES DE CRUZ CONDE

Sevilla. — El ex gobernador, señor Cruz Conde, estuvo ayer en el Gobierno civil despidiéndose del personal del mismo, a quien dió las gracias, en elocuente discurso, por la colaboración que le prestaron en el desempeño de su cargo.

## Funerales en sufragio del alma de D. Domingo Bueno

En Valdediós se celebraron ayer los funerales por el eterno descanso del alma de don Domingo Bueno, director que fué de aquel Seminario.

Asistió todo el clero del arciprestazgo y muchos sacerdotes de la provincia.

Ofrecieron los catedráticos señores Somohano, que fué el que dijo la misa, asistido de los señores Uña y Robla.

En el centro del templo se había levantado un severo catafalco iluminado con hachas.

Asistieron también muchas personas de los concejos de Villaviciosa y otros de la provincia. Formaban el duelo los señores Cuesta, arcipreste; Truébano, prefecto de ceremonias; Crossi, penitenciario de Covadonga, el catedrático del Seminario señor Margolles y el actual director de Valdediós, señor García Jove. Estos cinco señores habían sido profesores del Seminario cuando también lo era el señor Bueno.

La misa y el oficio de Difuntos fué cantado por la Schola Cantorum del Seminario que lo hizo con gran afinación.

El acto resultó muy sentido y solemne, digno del ilustre finado, y en él se manifestaron los afectos que Asturias le tenía.

A los pésames numerosos que recibiendo la familia de don Domingo Bueno, unimos el nuestro muy sincero,

Del 25 de febrero  
al 5 de marzo

Durante estos días hace Mi Tienda formidable liquidación de todos los vestidos para niños y ropa blanca de señora. NO LO OLVIDE

MI TIENDA-Uría, 30-Tel. 36-50

Del crimen del martes en Gijón

Las autoridades siguen una pista de la que se espera el total esclarecimiento del suceso

¿Fueron uno o dos los criminales?—Ayer verificóse la autopsia al cadáver de la víctima, recibiendo a la tarde sepultura

LA DILIGENCIA DE AUTOPSIA

Cumpliendo órdenes del Juzgado que entiende en tan sensacional suceso, ayer, los médicos forenses, don Honorio Manso y don Eustaquio Álvarez, procedieron a practicar la autopsia al cadáver de la víctima del horrendo crimen registrado en la noche del martes en nuestra villa, María del Valle, y, según se desprende del informe emitido por dichos doctores al Juzgado, una de las heridas que presenta el cadáver fué producida con un hacha y la otra con una piedra, y, al parecer, existe la creencia de que en vez de uno fueron dos los que mataron a la víctima.

Según se añade, los golpes recibidos por la víctima, que también presentaba erosiones en las manos y cuello, lo que indica que hubo lucha y que la víctima fué sujeta fuertemente por el criminal o los criminales, de terminaron una intensa hemorragia cerebral, lesiones en la masa encefálica y la fractura del cráneo.

ENTIERRO DE LA VICTIMA

Por la tarde, verificóse el fúnebre acto de trasladar, desde

el depósito del Hospital al cementerio de Teares el cadáver de la víctima, figurando en el duelo varios sobrinos de aquélla.

El paso de la comitiva fúnebre por las calles fue presenciado por muchas personas, comentando todo el mundo, dolosamente, el trágico fin de la desventurada María.

¿SE VA HACIA EL ESCLARECIMIENTO?

Las diligencias para el esclarecimiento del hecho y descubrimiento del autor o autores del crimen, que tanto está apasionando a la opinión por las trágicas y repulsivas circunstancias que en él concurrieron, parece ser, según nuestras impresiones, que van por buen camino y que una pista que se viene siguiendo, y de la cual no nos está permitido hablar, porque podría malograr, como es lógico, las gestiones de las autoridades que la siguen con la mayor actividad, darán los resultados que son de apetecer para que tan horrendo hecho no quede impune.

De cuanto haya relacionado con este suceso seguiremos teniendo al tanto a nuestros lectores.

De utilidad pública

La clausura del callejón de la calle de la Ciega

La Junta provincial de Sanidad, cumpliendo su importante misión de velar por la salud de los habitantes de esta ciudad por medio de la extirpación de todo foco de infección, comunicó al Municipio que no sólo no debe autorizarse la proyectada reforma y alineación de la calle de la Ciega, sino que debe hacerse todo lo posible por clausurar las entradas del túnel que existe en dicha calle, correspondiente a la ancha acera que comprende, las casas de moderna construcción números 6, 8, 10, 12 y 14, de la calle del Obispo Martínez Vigil, que existe en un plano superior a la de la Ciega, fundándose la Junta de Sanidad en que el mencionado túnel es actualmente un verdadero foco de infección.

Muy laudable y digna de todo encomio es la actuación de la respetable Junta provincial de Sanidad, y procedería ser atendida su proposición por el Municipio con la clausura del indicado túnel del público tránsito, desistiendo de a reforma y alineación de la poblada calle de la Ciega, si no fuese que a tal acto se opondría el obstáculo del derecho que a los propietarios de las mencionadas cinco casas de la calle del Obispo Martínez Vigil, les fué reconocido por el Municipio, de servidumbre y luces por medio de puerta y ventana de su respectivo sótano que comunica direc-

tamente con el referido túnel, en su parte baja, a nivel del pavimento del mismo, cuando con todos los requisitos que exigen las Ordenanzas Municipales han construido sus casas algunas de ellas hace ya más de veintitrés años.

En el supuesto de, que la clausura del túnel de tránsito público, que existe en la calle de la Ciega, no pueda llevarse a cabo por oponerse los derechos de servidumbre oficialmente reconocidos más conveniente sería al excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, dando de mano a litigios de orden civil que habrían de suscitarse, optar por llevar sin mas dañosa demora para la salud pública y sobre todo para los sufridos y honrados vecinos de la abandonada calle, la proyectada reforma de la misma e implantando en toda su extensión los mismos servicios de vigilancia diurna y nocturna, de higiene y aseo de su pavimentación que hoy no tiene, ya que estos vecinos y los propietarios de sus viviendas contribuyen con el pago de arbitrios e impuestos al sostenimiento de las atenciones municipales y son, por lo tanto, tan dignos de que el Municipio les preste los mismos servicios de higiene y urbanos que disfrutan las demás calles de la ciudad, incluso las de mayor importancia, y si así

se hace, desaparecerá el foco de infección que la Junta provincial de Sanidad, con sobrada razón, denunció recientemente al Municipio, y dejará de ser, en lo sucesivo, la olvidada calle de la Ciega, un lugar ayuno de decencia, de higiene, de empedrado y de aceras, donde hasta hoy no penetraban las escobas ni el carro de las basuras del servicio público municipal.

Y de este modo, el por todos conceptos querido señor Alcalde actual, y los señores concejales que con honra e inteligencia colaboran en la administración de nuestra ciudad con cuyo compañerismo reciente tanto honor por mí inmerecido he alcanzado, harán como siempre procuraron hacerlo, un acto de justicia mejorando, en forma positiva y permanente, la deplorable situación de la calle de la Ciega, para que continúe siendo de utilidad pública como pasaje de travesía a la inmediata del General Azcárraga.

Gaspar RIPOLL LOPEZ

Anuncios oficiales

Casa de la Filarmónica (S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general extraordinaria, para el 11 del corriente a las cinco de la tarde en el domicilio social, siendo su objeto tomar acuerdos relacionados con el artículo 3.º de los Estatutos, que hace referencia al contrato de préstamo estipulado entre el excelentísimo Ayuntamiento de Oviedo y esta Sociedad.

Para asistir a esta Junta, es preciso cumplir lo preceptuado en el artículo 15 de los Estatutos.

Caso de no concurrir número suficiente de acciones a dicha Junta, se celebrará en segunda convocatoria en el mismo día, a las cinco y media de la tarde, sin más anuncio.

Oviedo, 1.º de marzo de 1929. El presidente del Consejo de Administración

Sindicato Provincial de la Panadería de Asturias

Se convoca a Junta general extraordinaria para el domingo 3 de marzo, a las 4 de la tarde, en la Cámara de Comercio al objeto de concretar las excepciones respecto a clases de pan en cada localidad.

Aunque ya se convocó particularmente a cada socio dada la importancia del asunto, se ruega la puntual asistencia de todos los fabricantes de pan, sean o no socios.

JABON CHIMBO  
Pedirlo siempre - - Es el mejor  
Representante general:  
Eugenio D. Monasterio

Los temporales

Se ha recrudecido el frío en España y en otras naciones Europeas

EN ALGUNAS COSTAS EL MAR PRESENTA UN ESTADO IMPONENTE

Madrid. — Persiste la perturbación atmosférica del Atlántico, apareciendo pequeños núcleos en el Mediterráneo.

En las costas de Cataluña existe viento fuerte.

La temperatura máxima (de ayer fué de 21 grados en Almería y la mínima de dos bajo cero en Palencia.

En Asturias hizo ayer un gran día de sol, pero con bastante frío.

EN BILBAO

Bilbao. — Reina un frío intenso, mucho más sensible después de las temperaturas suaves de los pasados días.

Ayer por la mañana sopló un viento huracanado, que destruyó algunas tapias y derribó varias columnas del alumbrado.

Una valla de madera, que también fué derribada por el viento, alcanzó a Fructuoso Tejada, hirriéndole en la cabeza de alguna consideración.

También en Portugalete el viento causó grandes destrozos.

El yate "Charleston" del señor Careaga, quedó libre de las amarras por ser éstas rotas por el temporal, pudiendo ser alcanzado por otro vapor que salió en su auxilio cuando iba a estrellarse contra una escollera.

EN EL EXTRANJERO

Noticias de Francia, Alemania, Checoslovaquia y otras naciones, acusan también fuertes temporales y haberse recrudecido la ola de frío.

En Brest, el temporal echó una barca a pique, pereciendo tres de sus tripulantes.

EN EL EXTRANJERO

Noticias de Francia, Alemania, Yugoslavia y otras partes acusan haberse recrudecido la ola de frío.

Un avión militar aterriza sobre el tejado de una casa

París. — Ayer a las 3 y media partieron del campo de aviación de Bron para hacer un vuelo de ensayo los pilotos Boyer y Garín de la 14.ª escuadra de 35.º regimiento de aviación y aterrizaron sobre el tejado de una casa en la aldea de Flosailles a consecuencia de una avería en la dirección.

Para desprender el aparato y llevar socorro a los aviadores fué preciso cortar la corriente sobre la línea de transporte de energía eléctrica en los hilos de la cual el avión se había enredado. Los dos aviadores que han recibido una fuerte conmoción han sido trasladados al Hospital Desgenettes, a Yvon, donde no se ha podido aún saber la gravedad de su estado.

Un superviviente de las Lomas de Caney que no tiene para mantener a su familia y pide socorro al Gobierno

Madrid. — Pedro Zarrabenito, superviviente de la famosa acción guerrera de las Lomas de Caney, ha venido a Madrid para solicitar, por medio de la Prensa, ayuda del Gobierno con objeto de pasar, sin que le falte qué comer, sus últimos años de vida.

Hablando con los periodistas, dijo que tenía ocho hijos y no podía mantenerlos, y se le ocurrió la idea de convocar, a sus compañeros, en la acción guerrera de Caney, para que todos juntos solicitaran un socorro del Gobierno.

—¿Son ustedes muchos?  
—Otro y yo, nada más. El otro es el teniente don Luis Centenera.

Un lago curioso

EL AGUA ES DULCE EN SU SUPERFICIE, Y SALADA EN SU PROFUNDIDAD

Perú. — Comunican de Maurmansk que en la isla de Kilden, en el mar de Barentz, (cerca del litoral de Maurman), se encuentra un lago curioso. Este lago, denominado Moguilmoc, cuya agua, en su superficie, es dulce, está habitada por una fauna y una flora propias del agua. A partir de los 5 metros y hasta los 11 metros de profundidad, el agua se vuelve salada, y es habitada por animales de mar mientras que en la profundidad de 11 metros hasta el fondo se encuentra una zona muerta impregnada del ácido sulfúrico que exhala el fondo del lago.

La capa de agua, a la profundidad de 11 a 12 metros toma un tinte rosado a causa de la masa de bacterias purpúreas que allí se encuentran y que destruyen el ácido sulfúrico, aislando la zona muerta de las capas de agua, pobladas por organismos vivos.

Este lago es actualmente proclamado lago prohibido, en razón del considerable interés científico que presenta

Lea usted  
REGION

INFORMACION REGIONAL

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida regional

Viajeros obligados a tomar el tren en la estación que la Compañía del Norte tiene en Santullano de Mieres, cuántanos un caso que sobre ser pintoresco ocasiona molestias y trastornos a los moradores y visitantes de aquellos contornos.

Sin que sepamos la causa, el despacho de billetes se ha desplazado desde el edificio de la empresa ferroviaria a una casa particular, situada a unos doscientos metros más allá del lugar en que el tren ha de tomarse.

Los que saben el secreto, ya no necesitan explicaciones y pacientemente desfilan primero por la "descolocada" tarquilla. Pero quienes no están en autos respecto a la innovación, tras llevar un regular plantón vense a última hora obligados a salir a escape en busca del billete, que en la mayor parte de las ocasiones ya no se lo dan por acercarse el tren a la estación.

Comprenderá la empresa, que esto no debe continuar así. Pasemos ya, pues no es cosa de fácil remedio, el que las salas de espera de la mayoría de las estaciones pueblerinas carezcan en absoluto de comodidades para el viajero, que a veces mal apenas si de la lluvia puede en ellas resguardarse. Pero con el detalle motivo de la denuncia hoy formulada, no se puede transigir; pasa ya de la categoría de esas mil deficiencias del servicio que el abandono de los ciudadanos convirtió en males crónicos y el tiempo revistió de algo así como si dijéramos estado legal.

SAMA DE LANGREO

Es necesario que cuanto antes comiencen las obras del nuevo teatro

Clausurado ya el teatro Vital Aza, que el Ayuntamiento va a dedicar a otros menesteres, en Sama nos hemos quedado sin local donde puedan recrearse los aficionados de Talia.

Y esto, aunque haya quien crea no tiene importancia, la tiene y muy grande.

Un pueblo de la importancia de Sama, la capital del concejo de Langreo, no puede ni debe estar mucho tiempo sin teatro.

El Sindicato Minero Asturiano, hace tiempo que tiene hechas las paredes y cubrición de un amplio teatro, junto a la Casa del Pueblo, teatro que parece existe el propósito de terminar este año, para lo cual han concertado un empréstito con el Instituto Nacional de Previsión. Pero es necesario que cuanto antes comiencen las obras para que esté terminado a la mayor brevedad posible, pues como decimos en Sama no podemos estar sin teatro.

Algunas iniciativas que surgieron para construir un edificio a tal fin, quedaron paralizadas ante el anuncio de la terminación del teatro de la Casa del Pueblo; pero como esto hace ya mucho tiempo que se viene diciendo, hay quien desconfía de que sea cierto; más esta vez parece ir en serio, al menos a nosotros así nos lo han asegurado personas que conceptuamos muy al corriente de estos asuntos de la Casa del Pueblo.

LA CARNE QUE ENTRA EN LANGREO ES OBJETO DE MINUCIOSO ANALISIS

De esto estamos nosotros sobradamente convencidos. Pero hay quien cree que no y es necesario que todos los vecinos sepan que

la carne que entra en Langreo es objeto de un riguroso y detenido análisis.

De ello se encargan los veterinarios municipales, los cuales realizan a este objeto una concienzuda labor, labor que los lunes es abrumadora por el gran número de kilos de carne que entran en nuestra villa para el mercado.

El lunes pasado fueron decomisados más de cuarenta kilos de hígado y sebo que se hallaba en malas condiciones, lo que prueba el detenido exámen que sobre esto ejercen los veterinarios municipales señores Plinio y Alvarez.

VIDA SOCIAL

Ha salido para Oviedo la distinguida y muy hermosa señorita Joaquina Alvarez.

Desde Avilés

COMISION DE FESTEJOS

En reunión celebrada en el Ayuntamiento para constituir la Comisión que se encargue de organizar las fiestas del Bollo y de San Agustín, ha quedado formada por los siguientes señores:

- Presidente, don Alfredo R. Maribona
- Vicepresidente, don Herminio Pérez.
- Secretario, don Aquilino Fernández.
- Vicesecretario, don Tomás M. de los Heros.
- Tesorero, don José G. Valdés.
- Vicesecretario, don Avelino D. Botamino.
- Vocales: don Julio G. Pumariaga, don Vicente Suárez, don Julián Recio, don José A. Gutiérrez,

don Baldomero González, don Mamerto Vega.

También fué nombrado director de la Revista de "El Bollo", el poeta don Luis Menéndez Alonso.

FESTIVAL APLAZADO

Por hallarse comprometido el Teatro Palacio Valdés con la Compañía del señor Casaseca para la Techa anunciada en que había de celebrarse el festival de la Juventud Católica, éste quedó aplazado para el día 4 de marzo, en funciones de tarde y noche.

DEL AYUNTAMIENTO

En sesión celebrada el pasado jueves por la Comisión municipal permanente, quedó aprobada la liquidación del presupuesto del ejercicio del año 1928 que arroja los siguientes resultados:

- Existencia en 31 de diciembre de 1927, 25.640,88 pesetas.
- Ingresos realizados en 1928, 903.042,55.
- Total, 928.683,43.
- Obligaciones satisfechas en dicha ejercicio, 903.031,28.
- Existencia en 31 de diciembre de 1928, 25.652,15.
- Créditos pendientes de cobro, 158.639,49.
- Suma, 184.291,64.

Obligaciones pendientes de pago, 35.442,76.

Superávit, 148.848,88.

PRESUPUESTO DE LA ZONA DE ENSANCHE

- Existencia en 31 de diciembre de 1927, 20.756,87.
- Ingresos realizados en 1928, 27.806,79.
- Total, 48.563,66.
- Obligaciones satisfechas en dicho ejercicio, 27.137,02.
- Existencia en 31 de diciembre de 1928, 21.426,64.
- Créditos pendientes de cobro, 726,62.
- Suma, 22.153,26.
- Obligaciones pendientes de pago, 300.
- Superávit, 21.853,26.

De la simple lectura de estos datos se desprende la labor realizada por nuestro Municipio en su parte administrativa, pues sin aumentar contribuciones ni crear nuevos impuestos, ha conseguido liquidar el ejercicio con el notable superávit de 170.702,14 pesetas así como en aguas y recaudaciones varias, contribuyendo a estos resultados las economías hechas por varios conceptos. Los créditos pendientes de cobro están ya hechos efectivos en su casi totalidad.

MIERES

La traida de aguas a esta villa

Nuevamente es el tema de todas las conversaciones la traida de aguas a ese concejo.

Hace pocos días aún, llegó la Real orden concesionaria, y sabemos que, desde este momento, nuestro dignísimo alcalde estudia, con todo interés, la manera de implantar esta mejora que ni que decir tiene es de gran importancia en su querido concejo.

Mas, para que esto llegue a ser una realidad, parece ser necesario la decisión de ir al empréstito municipal, que también nos consta preocupa grandemente a todos nuestros ediles y que se están haciendo las imprescindibles gestiones, cerca del Banco de Crédito local, para llegar a su realización.

De todas veras deseamos que este empréstito u otro parecido se lleve a efecto, pues, como ya, en otra ocasión, comentábamos, cuenta Mieres con necesidades que dicen muy poco en favor de una villa, y que, sin duda, se remediarían contando con las pesetas que por este medio se poseerían.

INAUGURACION DEL NUEVO LOCAL DE LA UNION PATRIOTICA

El próximo día 10 de los corrientes tendrá lugar en esta villa la inauguración oficial del nuevo local de la Unión Patriótica (antiguo Café Oviedo).

Es muy probable que a esa inauguración, que ha de revestir todos los caracteres de gran

solemnidad, asistan las autoridades provinciales.

En vista de que a dicho local hemos girado días atrás una visita, pudimos observar la importante reforma que en el mismo se ha verificado, dejándole con gran lujo y confort.

En lugar preferente figura un artístico cuadro, con la efigie del ilustre general Primo de Rivera.

ACTO DE PROPAGANDA

El pasado domingo, y organizado por la naciente Juventud Católica de este pueblo y su celoso consiliario, el señor cura párroco del mismo, celebró un gran acto de propaganda católica, en el que tomaron parte jóvenes paladines de esta causa.

Dió comienzo el acto a las tres de la tarde.

En el local hay gran número de personas, en el que destaca, notablemente, la presencia de bellas y simpáticas señoritas que, con su asistencia, prestan su concurso, tan necesario en esta gran labor.

Tras breves palabras de presentación del señor párroco, hace uso de la palabra el secretario de la Academia de Santiago Apóstol, de Mieres, quien, después de un brillante discurso, pintando los daños del materialismo imperante, termina recomendando a los asistentes educar a sus hijos en la religión católica, seguros de que así lo hacen conseguirán la paz y tranquilidad en los hogares y la

consecución de una sociedad mejor.

A continuación, se levanta a hablar el señor García Samper, quien, en párrafos brillantes, diserta sobre "La blasfemia".

Expone, con prolijos detalles, lo que es el mal hablar y el efecto que en los semejantes produce; concluye recomendando a todos se abstengan del feo vicio de la blasfemia.

Por último, hace uso de la palabra el culto y celoso párroco de La Venta, quien desarrolla el tema "La Propiedad".

Reseñar tan bella, cuan interesante pieza oratoria, sería tarea poco menos que imposible en nosotros.

Sólo diremos que fué escuchado con religiosa atención por lo fundamentado de los juicios que exponía, como su facilidad de expresarlos.

Detalló minuciosamente el cápital y el trabajo, finalizando por agradecer a todos los concurrentes la atención con que le habían escuchado.

Todos los oradores, al final de sus peroraciones, fueron muy aplaudidos.

Felicitemos efusivamente a esta Juventud, por la organización de tan brillantes actos, y lástima es que el pueblo de Barros no preste su concurso y calor a esta obra regeneradora y simpática que estos jóvenes se han impuesto.

COMISION PRO HOMENAJE MAXIMO SUAREZ NOTA OFICIOSA

Reunida esta Comisión, con fecha 4 del corriente, acordó: Fijaar la entrega del Pergamino y la Pluma al homenajeado Máximo Suárez, el 15 de marzo próximo, tomando parte en este acto un condecorante, cuyo nombre, oportunamente anunciaremos.

Hará entrega de dichos objetos el vicepresidente de esta Comisión organizadora don Benjamín Sánchez, en quien delegó el presidente.

Dichos objetos serán expuestos, en fecha próxima, en los escaparates de don Joaquín Blanco, sito en la calle del Campo Sagrado.

Esta Comisión acordó cursar cartas a los directores de la Prensa regional, agradeciéndoles las atenciones tenidas con ésta.

LOS ANUNCIOS

ORIGINALES DE TEXTO Y DIBUJOS LLAMATIVOS LOS HAGEN EN



PUBLICITAS URIA, 70

**Pravia**

**DE SOCIEDAD**

Regresó de Barcelona en viaje de compras, nuestro estimado amigo don José Díaz, dueño del bazar de la calle del Rey. —Regresó de Oviedo don José Fernández, propietario de la imprenta y papelería "La Moderna" de esta villa.

—Saludamos en ésta al abogado de Muros del Nalón don Santiago Martínez.

—Pasó unas horas entre nosotros, el distinguido joven ovetense don José García de la Noceda.

—Saludamos a don José Menéndez Viña, quien pasa unos días en su casa de Somado.

—Pasa unos días con sus tíos los señores de la Vega, la distinguida señorita avilesina doña Covadonga M. Graño.

**DEL DOMINGO**

Hace tiempo que disfrutábamos de unos domingos en que a duras penas podíamos salir de casa debido al mal estado del tiempo. Sin embargo el pasado se nos mostró, al menos por la mañana, como si estuviéramos en plena primavera. Así se logró que la audición de la banda municipal se viera muy concurrida. Por la tarde se reunió la gente en el cine, donde se proyectaba una magnífica película y en las Sociedades de Recreo, cuyas reuniones invernales resultan animadísimas.

**Grado**

**LA GRANJA**

Han causado gratisima impresión en ésta, las declaraciones del gobernador señor Zuvillaga y del ingeniero jefe señor Fraile, respecto a la implantación en Grado, de la Granja regional, modelo.

Con este motivo, se recuerda con elogio el reciente viaje hecho a la Corte, por nuestro alcalde don Adolfo Galán, para resolver asunto de tan vital importancia para esta villa de cuyas gestiones se han visto rápidamente los felices resultados.

**DE QUINTAS**

Según nota que nos facilitan en el Ayuntamiento, los días señalados en el próximo mes de marzo para despachar en las oficinas de quintas, serán los siguientes:

Reemplazo actual. Día 3, del número 1 al 53. Día 4, del número 54 al 107. Día 5, del 108 al 161. Día 6, del 162 al 213. Día 7, revisión de exclusiones de los reemplazos de 1912, 1915, 1917 y 1922 y de prórrogas de 1925. Día 9, revisión de exclusiones de 1925 y prórrogas de 1926. Día 10, ídem de prórrogas y exclusiones de 1927. Día 11, ídem de prórrogas del 1928.

**NUEVO HORARIO DE TRENES**

Por la Empresa del Vasco, se han fijado en los sitios de costumbre los carteles con el nuevo horario por el que se ha de regir la circulación de trenes de viajeros desde el día primero de marzo.

Dicho cambio de horas ha de ser bien acogido en Grado, por ofrecer muchas más comodidades a los viajeros que el horario anterior.

**Bimenes**

**CONSTITUCION DEL COMITE PRO MONUMENTO CUBA Y GENERAL MACHADO**

El domingo, día 24 de febrero, se reunieron en esta Alcaldía, bajo la presidencia del señor alcalde don Ramón García Antuña, la Corporación y fuerzas vivas, para constituir, en este término municipal, un Comité local que estableciendo las necesarias relaciones con el pueblo, cooperé dentro del mayor entusiasmo, para el mejor éxito de la recaudación.

El señor Alcalde hizo saber a los presentes en un breve discurso, rogándoles que hiciesen saber al pueblo lo conveniente de que la recaudación sea lo mayor posible, pues todo redundaría en bien de nuestros hermanos que estuvieron y están en Cuba, pues contribuirá a ampliar las relaciones entre los Gobiernos de España y Cuba.

La Junta quedó constituida así:

Presidente, don Ramón García Antuña, alcalde; vicepresidente, don Bernardo Alonso, juez municipal; secretario, don Lino Vázquez Cordero, secretario del Ayuntamiento; tesorero, don David Blanco, boticario y secretario de la Unión Patriótica; vocales, don Cándido Álvarez, don Benigno Rodríguez, don Julio Montes Suárez, don Francisco Paníces, don José María Fernández, don Restituto García Gutiérrez, don Anselmo García Carrio, don Celso Sánchez Blanco, don Valeriano Montes Mañana, don Rafael Montes Arbolea.

Acto seguido se abrió la suscripción, encabezándola el Ayuntamiento y su presidente, y a continuación los demás asistentes, que lo acogieron con el mayor entusiasmo, y luego dió órdenes el señor presidente a los vocales, para que se encargasen de la recaudación, y los donativos que los transmitiesen al tesorero, con el nombre de cada cual, y se dió por terminada la reunión, levantándose acta por duplicado, quedándose con una copia, y la otra la remitieron al Comité provincial.

**Cangas del Narcea**

**JUSTAS ASPIRACIONES DE UN BARRIO**

El populoso barrio de Ambaguas, será sin duda alguna, el más desatendido en lo que al servicio de aguas se refiere.

Claman sus vecinos desde hace varios años, porque pongan una fuente pública donde se puedan surtir de tan preciado líquido; otros esperan pacientemente a que esté tendida la tubería por allí, para poder de este modo instalar el agua en sus domicilios, a lo que consideramos tiene derecho, como el resto de los cangueses.

Consideramos—a nuestro entender—que de poco servirán las medidas sanitarias tomadas con los retretes, (teniendo en cuenta la gran cantidad de agua que precisan los inodoros colocados), si se condena a estos pacientísimos vecinos, a subir el agua del río, incluso para beber so pena de ir a la fuente de la carretera de Rengos, o a la de la calle de Abajo, las que, aparte de tardar veinte minutos en llenar un cubo, quedan a una considerable distancia de la casa más próxima de dicho barrio.

**DE SOCIEDAD**

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, al culto secretario del Ayuntamiento de Belmonte, don Ignacio Sánchez.

—Después de una larga ausencia en Grado, ha regresado a ésta, la simpática pollita Adela Díaz.

—Cumplidos sus deberes militares, ha regresado, procedente de Madrid, el conocido joven Luis Pérez Frade.

**PARA EL SEÑOR ADMINISTRADOR PRINCIPAL DE CORREOS DE LA PROVINCIA**

Creemos no haya derecho, que en los tiempos que vivimos de velocidad y progreso en toda cosa se de comunicaciones, tarde una carta, nada menos que dos o tres fechas en llegar, a Cudillero. Nos parece, que aprovechando mejor los enlaces de correos, podrían muy bien llegar el mismo día. Si es que tienen remedio el mal que anotamos, veríamos con sumo gusto se corrigiese.

Nos "informan también" que la misma deficiencia se observa en la correspondencia con Pravia y San Esteban de Pravia.

**EL TIEMPO**

Nuevamente, desde hace varios días, venimos soportando un frío verdaderamente glacial. Ya divisamos otra vez, a nuestra huésped la nieve, coronando las montañas que circundan nuestra villa. No en vano, tememos su visita.

**Infiesto**

**SOCIALES**

Después de pasar larga temporada en Madrid y Barcelona llegó nuestro particular amigo don Valentín Rodríguez.

**CONVOCATORIA**

El próximo domingo, tres del actual, a las dos y media de la tarde, celebrará Junta general ordinaria en su domicilio social, la Sociedad de Socorros Mutuos "La Benéfica" de Piloña, figurando en el orden del día los siguientes asuntos:

Lectura del acta anterior. Lista de asociados. Balance anual. Boletín Oficial del censo corporativo. Contratos con empresarios del Cinema Covadonga. Instalación de cine en el edificio social. Asuntos varios y ruegos y preguntas.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, es de esperar concurrán a dicha Junta todos los asociados de la misma.

**DE TEATROS**

El pasado martes, terminó su actuación en ésta, la primera actriz Carmen Calzado y el primer actor Arturo A. Peys. En las dos últimas representaciones, tomó parte el conocido joven avecinado en ésta, don Esteban Torre, que se nos mostró como un afamado artista, cosechando muchos aplausos, así como también los jóvenes que componen el terceto de Villamayor, que interpretaron varias obras durante los entreactos.

**Pola de Siero**

**FUNERALES POR LA REINA MADRE**

El miércoles, seis del actual, se celebrarán en la iglesia parroquial de Pola de Siero, a las diez y media de la mañana, solemnes funerales por S. M. la Reina doña María Cristina (q. e. p. d.).

Está encargado de la oración fúnebre, el M. I. señor don José Antonio Peláez Alea, canónigo de Covadonga, que tiene fama bien merecida de excelente orador sagrado.

El Ayuntamiento de Siero y el clero del Arciprestazgo, de común acuerdo, invitan al acto por medio de la Prensa, a todas las personas piadosas del concejo, y en particular al pueblo de la Pola, a quien invita a cerrar los establecimientos y comercios durante la fúnebre ceremonia.

**Colombres**

**SOCIALES**

Hemos saludado en esta villa, a los señores de Vidiago don José Amor y don Manuel Sordo, que con sus señoras y bellos hijos, vinieron a visitar en su convalecencia a la señora madre de nuestro apreciable amigo el párroco señor J. Menéndez.

**RELIGIOSAS**

En la parroquial de esta villa se celebraron solemnes actos de acción de gracias por la feliz solución de la Cuestión Romana.

**FIESTAS**

Las de San Emeterio, en el pintoresco pueblo de Pimiango, que se celebrarán el próximo domingo, prometen estar como en años anteriores, animadísimas.

Como programa cierto, podemos dar el siguiente:

A las once de la mañana de dicho día, solemne función religiosa en el santuario de Tina, can-

tándose el clásico ramo, y predicando elocuentemente el orador sagrado. Por la tarde se rendirá un sencillo homenaje de cariño y admiración al coronel Villegas, ante su estatua en la plazuela de dicho pueblo de Pimiango, haciendo uso de la palabra varios de sus amigos y admiradores e improvisados poetas populares leerán amenas composiciones.

A continuación, alegre jira camprestre, amenizada por las músicas del país.

Nos es grato comunicar a los forasteros que nos honren con su visita, que han terminado las obras de reparación de la carretera y se puede bajar en auto hasta el santuario.

**Illas**

**CAZA MAYOR**

El día 19, dos afortunados cazadores de La Campa de Pillarino, don José Barrera y el joven José Benito García, dieron muerte en los montes de Poliche a un soberbio jabalí de 115 kilos.

**ENFERMO**

Después de la grave enfermedad que le retuvo en cama 15 días, sigue mejorando nuestro amigo don Fernando G. del Rosal, médico titular de este concejo, de lo que nos congratulamos sinceramente.

—Nos fué grato estrechar la mano de nuestros amigos de Pillarino, el ex alcalde de Castriellón don Manuel Díaz Menéndez don Urbano Rodríguez y los jóvenes Laureano Menéndez, Gil do Garna y José Garna.

**Gera (Tineo)**

**APOSTILLAS A UNA JUNTA**

El Sindicato Agrícola de Berdulés, con residencia en este pueblo, celebró Junta general reglamentaria el 27 del próximo pasado, con la grata asistencia del presidente honorario y presidente del Sindicato de Pola de Allande, don Manuel Caderno.

En el local resaltaba el retrato de nuestro primer presidente don Benigno Coto, que hace unos ocho años se puso al frente de un pequeño grupo de labradores, para impulsar este Sindicato que hoy cuenta con más de 500 asociados.

Abierta la sesión, se notificó a los socios de que se trataba de retirar el toro semental donado por la Diputación.

El ejemplo es de lo mejor que hubo en esta zona, como lo demuestra el que se vendiesen algunas crías a precios muy elevados, llegando a sacar una de nueve meses, 625 pesetas, y eso que el año que atravesamos los labradores, es de los que no dan carne.

Así y todo, si fuese de otras razas, de las que aquí acostumbramos, una cría del mismo tiempo y con mejor alimentación de la que se dispone este año, no llegaría a 300 pesetas, de modo que por 2,50 pesetas o 3 diarias, que es lo que cuesta la alimentación del semental, y con sólo ocho o diez nacimientos que haya en el mes, bien nos resarce en sus gastos; de modo que, señores de la Directiva, no hay que abandonarse y debe sostenerse en esta localidad el beneficioso toro.

Otro de los asuntos más importantes de la Junta de enero, fué lo relativo a la finalización de cuentas, para cuyo objeto se nombró una comisión, la cual

como no las presentó en debida forma, no se aprobaron.

Se nombró una nueva comisión, para que en el mes de febrero revisara toda la documentación y se convocase en el referido mes a una Junta general extraordinaria. Como el mes va transcurrido y aún no se avisó para solventar el asunto, llamamos la atención de la Directiva y en particular del señor presidente, para preguntarle el concepto que tienen de los acuerdos de una Junta general, máxima, tratándose de una fiscalización de cuentas. ¡Ah! y que conste que no lo decimos por dudar de la honorabilidad de nadie, sino para que la sociedad marche todo lo claramente que dispone su ley social.

También tenemos que llamar la atención a la Junta, sobre la pasividad que la domina, pues creemos oportuno el que se dirija a la Junta general de Barcelona, a quien se le remite todos los meses unos cuantos vagones de reses para el sacrificio, diciéndoles que estamos comprando los piensos a precios exorbitantes. Los 100 kilos de maíz, a 50 pesetas, de harinilla, a 52 y la saca de paja, a 8 pesetas, y que por estos motivos no podemos darles el kilo de carne, puesta allí a 3,55 pesetas, pues descontando portes, comisiones, sueldos y mermas, se vende a un precio bastante más elevado la ternera en nuestra provincia.

Y avisar también a Madrid, para que no suceda otra vez el hecho anterior, en que se les remitió dos vagones de toros al precio de 37 pesetas y luego salió a 35, por mermas; mejor dicho, por esperar unos días a ver si subía el precio en el Matadero de aquella capital, por como motivo los remitentes perdieron en cada res de 150 a 200 pesetas. Así que, señores de la Directiva, hay que trabajar mucho por los intereses a vosotros dados; o sea, menos oratoria y más administración.

Así es como se deben tratar los asuntos de una sociedad, y no dejar que os domine el sueño y, sobre todo, luz, mucha luz. S. O.

**Pan y tostadas de Gluten PARA DIABETICOS**

Caja con 12 barras, 2 pesetas. Caja con 24 tostadas, 3 pesetas en toda España. Fórmula del Laboratorio municipal de Madrid, número 82.737. Venta: Don Luis G. Campomanes. Poderoso antidiabético y anti-dispéptico, recomendado por todas las eminencias médicas.



HERMANOS GARCIA ALVAREZ OVIEDO

### DELEGACION DE HACIENDA

#### CHEQUES AL PAGO

Para el día de hoy se han puesto al pago los siguientes:

D. Segismundo Valdivia, don Manuel Fernández, don Remigio Teroi, doña Elena Sánchez Tarmargo, don José R. Carrizo, don Julio Fernández, don Juan Hernández, don José Laspra, don José María Aparicio, don José Martínez, don Vicente G. Regueal, señor jefe del Centro telegráfico de Oviedo, don Ramón Díaz de Laspra, señor administrador principal de Correos, señor jefe de Seguridad, don José Boada, don Ramón Miravalles, don Enrique Navarro, don Joaquín Rubio, don Luis De Uribe, don Rafael A. Borbolla, don Luis María de Mesa, don César Cifuentes, don Victoriano Argüelles, don Sandalio González, señor administrador de Loterías núm. 4 de Oviedo, don Pablo Díaz José, don Rafael Pantiga, don Alfonso López, don Ramón Aguirre, don Andrés Alonso, señor administrador de la Prisión provincial, señor inspector provincial de Sanidad, don José Chain, don Celestino Abella, don José Muñiz, señor inspector jefe de Hacienda, señor depositario pagador de Hacienda.

### DECLARACIONES JURADAS

La Administración de Rentas públicas advierte, por tercera vez, a los contribuyentes incluidos en el apartado E del artículo primero del Real decreto de 15 de diciembre de 1927, la obligación que tienen, en cumplimiento de lo dispuesto en la regla 30 del Real decreto de 8 de mayo de 1928, de presentar, dentro del primer trimestre del corriente año, la declaración jurada de los ingresos obtenidos durante el período comprendido entre el primero de enero a 31 de diciembre del año último, debiendo consignar en ellas, para su deducción el importe de la cuota del Tesoro, satisfecha por contribución industrial, previéndoles que, transcurrido dicho plazo, se impondrán las responsabilidades reglamentarias a los que no cumplan el servicio.

Las citadas declaraciones deben presentarse reintegradas con un timbre móvil de quince céntimos, ante las autoridades y organizaciones que a continuación se expresan:

Los Registradores de la Propiedad, ante la Abogacía del Estado.

Los Notarios, ante su respectivo Colegio.

Los jueces municipales, los secretarios judiciales y los de Juzgados municipales, ante el Juez de primera instancia.

Los secretarios, oficiales de Sala, ante el presidente del Tribunal correspondiente.

Los corredores oficiales de Comercio, ante su Colegio.

Los verificadores, contadores, de agua, gas, electricidad y los de automóviles y los fieles contrastes de pesas y medidas, ante el gobernador civil.

Los prácticos de puerto, ante el comandante de Marina de que dependan.

Los recaudadores de Hacienda y los administradores de Loterías, ante el tesorero-contador de la Delegación de Hacienda.

Las citadas autoridades y organizaciones devolverán a los interesados un ejemplar de sus declaraciones juradas, y remitirán dos a la Administración de Rentas públicas, en el plazo de los quince días siguientes a su recibo, formulando las observaciones que les sugieran, especialmente en el caso de estimarlas inexactas.

La Administración de Rentas Públicas advierte, por tercera vez, a los abogados, médicos, ingenieros, arquitectos, procuradores, odontólogos, profesores de cirugía, Ciencias, Letras y Artes, peritos titulados, aparejadores, veterinarios y profesiones similares, comisionistas y agen-

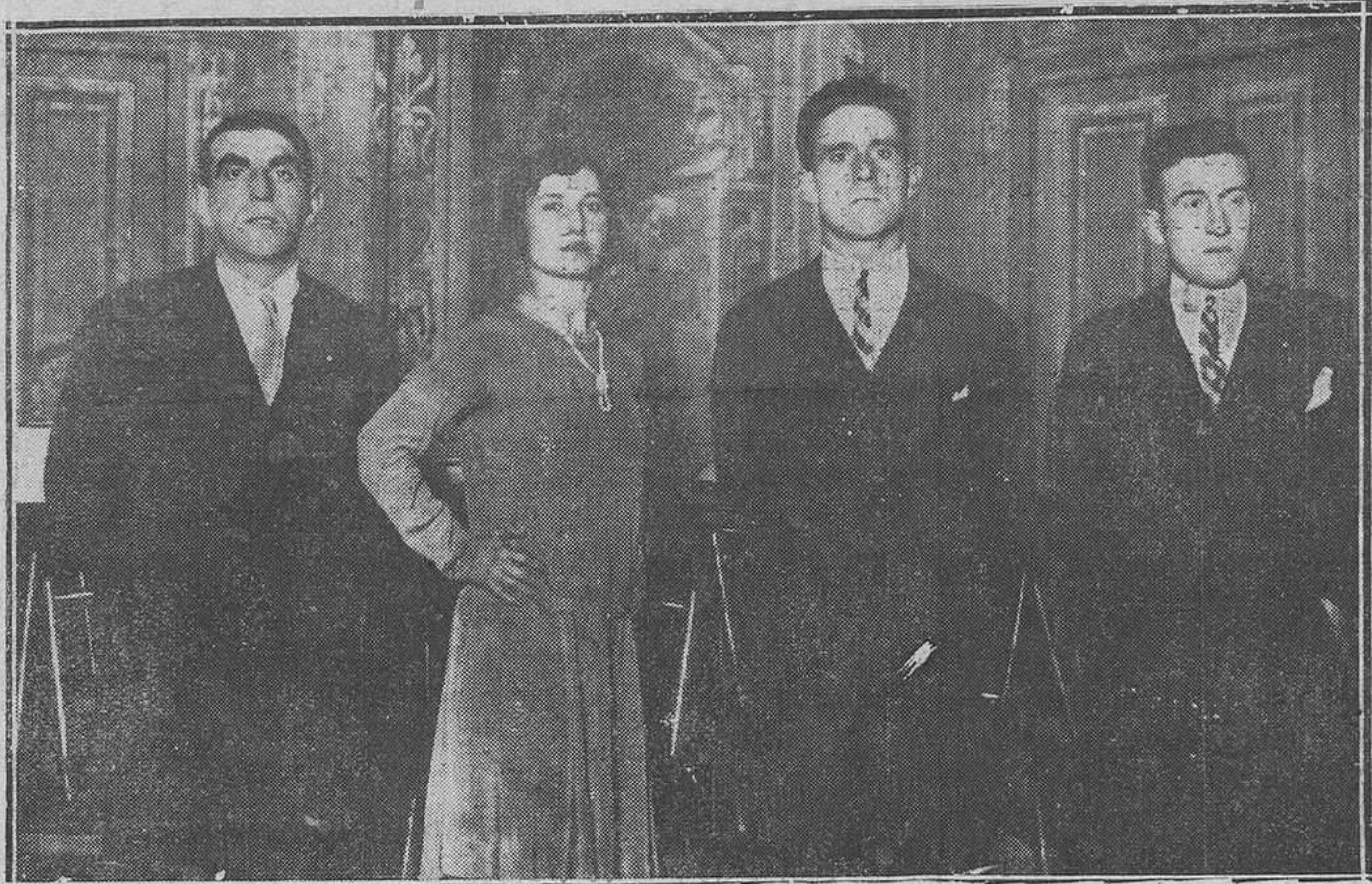
tes de las Compañías de Seguros, habilitados, apoderados, representantes, tutores, albaceas, corredores y administradores de todo género, y bajo cualquier otro nombre de fincas, bienes, etc., comprendidos en el artículo quinto del Real decreto-ley de 15 de diciembre de 1927, la obligación que tienen, en cumplimiento de lo dispuesto en la regla 31 del Real decreto de 8 de mayo de 1928, de presentar en dicha oficina, dentro del primer trimestre del corriente año la declaración jurada de los ingresos obtenidos durante el período comprendido entre primero de enero y 31 de diciembre del año último, debiendo consignarse en ellas, para su deducción, el importe de la cuota del Tesoro, satisfecha por contribución industrial, previéndoles que, transcurrido dicho mes, se impondrá la responsabilidad reglamentaria a los que no cumplan el servicio.

Las declaraciones citadas tienen que presentarse, por triplicado, reintegradas con un timbre móvil de quince céntimos, incurriendo en la multa de diez pesetas la declaración que deje de reintegrarse.



OVIEDO.—A la salida de un partido celebrado en el campo de Teatinos.

(Foto MENA)



OVIEDO.—Grupo de cantadores asturianos que tomaron parte en el fin de fiesta del concierto dado en el Campoamor por la Sinfónica de La Felguera. (Foto MENA)

## ANUNCIOS CLASIFICADOS EN SECCIONES

**SANATORIOS**

**SANATORIO SANTA RITA.** Para enfermos nerviosos mentales. Del médico especialista Laureano Sánchez. 16 años práctica. Consulta diaria, 11 y 3 p. Coloto. Teléfono, 4-3.

---

**ENFERMEDADES DE LA MUJER, MATRIZ Y PARTOS**

**PEREZ GOMEZ,** oculista, matriz, partos. Consulta: 12-2 y 4-6. San Francisco, 24. Teléfono 3-97.

---

**DOCTOR E. MACIAS** de Torres. Ginecólogo del Hospital provincial. Matriz, Partos. Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis.

**ENFERMEDADES DE LOS OJOS**

**MEDICO OCULISTA** Martiniano Bajo Estebanez. Consulta 9-12 y 3-5, San Francisco, 5, Oviedo.

---

**ESPECIALISTAS EN NIÑOS**

**ENRIQUE RUBIERA** Del Hospital del Niño Jesús, de Madrid. Rayos Ultravioleta. Jovellanos, 2. Teléfono 84-26.

---

**ESTOMAGO, INTES- TINOS E HIGADO**

**A. VILLAPADIERNA** aparato digestivo. De 10 a 12. Fuertes Acebedo. (Gran Vía), 8. Teléfono, 8-49.

**VIAS URINARIAS SECRETAS Y PIEL**

**GUILLERMO LOPEZ.** Médico del Dispensario Antivenéreo. Piel y sexuales. Plaza del Ayuntamiento, 9. Teléfono 6-15.

---

**DOCTOR GONZALEZ** (Alberto). Consulta de 10 a 12 y 4 a 6. Santa Clara, 24, segundo. Teléfono 1-99.

---

**CIRUGIA GENERAL**

**DR. VALENTIN** Fernández. Uria, 21. Oviedo.

---

**JESUS CASARIEGO.** Odontólogo. Ultimos adelantos. Jesús, 3, segundo. Teléfono 5-01, Oviedo.

---

**DOCTOR Godofredo Robles.** Hemorroides (al moranas), Fisuras, Varices, Ulceras varicosas. Tratamiento (sin operación). Pudiendo hacer la vida habitual durante el tratamiento. Consulta: 11 a 1. Uria, 21. Oviedo.

**ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES**

**LUIS LAREDO.** Mentales y nerviosas. Uria, 74. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. Teléfono 7-11.

---

**CLINICAS ODONTOLÓGICAS**

**LORENZO CASTILLO** dentaduras anatómicas. Incrustaciones de porcelana. Rayos X. Teléfonos: Infierro, 73.—Villamayor, 4

---

**AURELIO M. ROMERO.** Médico dentista. Escandalera, 2.

**GARAGES**

**GARAGE Electromecánico.** Balbino García. Río San Pedro, Oviedo. Taller de reparaciones de automóviles.

---

**GARAGE ESPAÑA** (frente al Campoamor). El más céntrico y confortable. Accesorios, aceites, neumáticos. Agencia Fiat exclusiva para Asturias. Exclusiva en piezas legítimas Fiat.

---

**ARRIENDOS**

**SE ALQUILA EN SAN Roque,** 3, buen local para guardar automóviles, poca renta. Informarán en el mismo.

---

**SE ARRIENDA EN** la calle Uria, número 40, locales, para almacenes o garage. Informes, Jovellanos, 2, primero.

**VENTAS**

**VENDO barato** piso céntrico, amueblado recientemente, renta moderada. Informes: Campoamor, 11.

---

**VENDESE UNA MAQUINA** de hacer medias y otra de coser. Dorado, 31, segunda. Sama de Langreo.

---

**SE VENDE LA CASA** número 30, Postigo Bajo. Informes, Nicanor Fernández, calle Santa Ana, 2.

---

**VENTA DE UN CABALLO** y una charret, se vende un caballo de tiro, con sus correspondientes arreos en condiciones económicas, por no necesitarlo su dueño. Darán razón, Quintana, 10, primero. Oviedo.

**VARIOS**

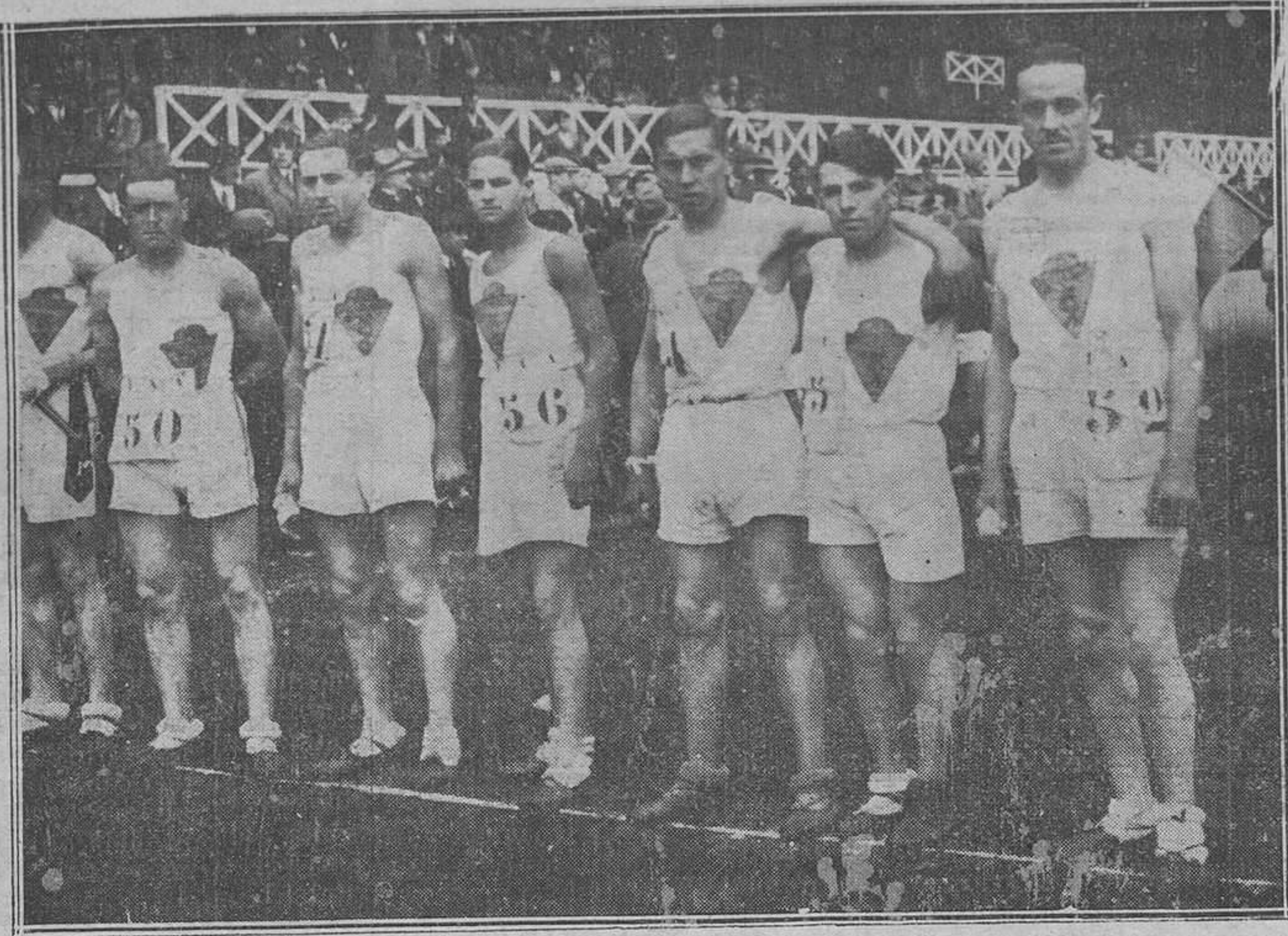
**TRASPASO** tienda sin existencias, lagar, pajo, cuadra, sitio céntrico, Posada Llanera. Para informes, E. Bellm.

---

**PIANOS.** No comprará bueno y barato sin conocer precios y marcas de la casa de Antonio Blanco, Uria, 8 y 9.

---

**SE HAN ENCONTRADO** dos prendas de caballero y se entregarán siempre y cuando demuestren ser dueños. Dirigirse por correo al apartado, número 29 y por teléfono al número 2.266.



GIJÓN.—El equipo montañés que tomó parte en el cross nacional del día 24. (Foto MENA)

## El mundo de los deportes

### Sama de Langreo

HAY QUE SABER PERDER

Varios periódicos han publicado un telegrama del Real Stadium Avilesino en el que protestan indignados por la reseña que nosotros hemos hecho del encuentro celebrado el domingo pasado en Torre de los Reyes y piden informe al delegado de la Federación sobre lo ocurrido.

Casi estamos por asegurar, que la indignación de los avilesinos no lo produjo nuestra información, que fué en extremo comedida y veraz, sino el resultado mismo del partido; la derrota que sufrieron por cinco tantos a dos.

Claro está, hasta el domingo no habían perdido ningún partido del torneo de promoción y se habían hecho a la ilusión de ganar el de Torre de los Reyes, mas al ver que resultaba todo lo contrario, su desilusión fué grande. Lo comprendemos. Pero, con todo falta todavía el partido del domingo en la Campona que es otro "hueso".

Hay que saber perder, querido Galé. El Rácing de Sama fué a las Arrobas, donde perdió por tres tantos a dos y a ninguno de los langreanos que allí estábamos se nos ocurrió sino conformarnos con la derrota, de mejor o peor grado, pero se conformaron, o al menos no hicieron pública manifestación de disconformidad.

Tiene usted razón en protestar de lo que decíamos sobre los seis jugadores del Rácing que resultaron lesionados. Efectivamente estábamos equivocados. No fueron seis, fueron ocho los jugadores racinguistas que tuvieron necesidad de ser curados por los médicos, ahora que nosotros habíamos descontado a los dos langreanos, Palacios y Fernando, que se lesionaron al ir a coger una pelota de cabeza.

Pero no tengan pena por ellos, que todos podrán jugar ya el domingo próximo contra el Rácing de Mieres, a pesar de sus le-

siones, y claro que esto de que el Rácing pueda desplazarse con todos sus titulares no agrada a todos, pero...

Por lo que se refiere al infor-

no, cosa no tan meritoria, a nuestros entender, como lograda por el propio.

José A. BLANCO

Lea usted REGION

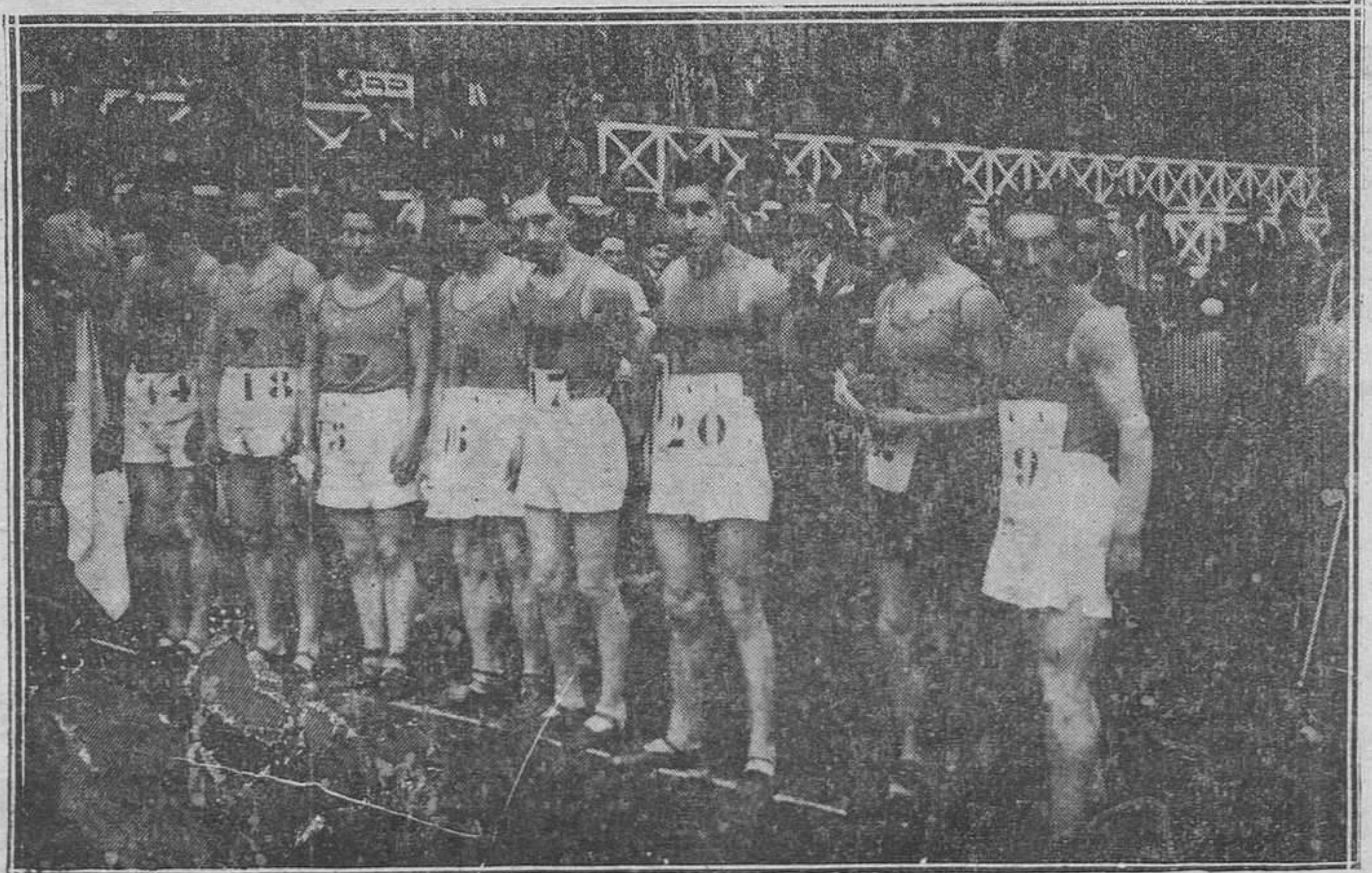


GIJÓN.—El equipo andaluz momento antes de comenzar a correrse el cross nacional. (Foto MENA)

me que se le pide al delegado de la Federación, no acertamos el por qué, ya que los jugadores, aunque "tocados", continuaron jugando en atención a que el partido era de mucho compromiso y había que realizar el máximo esfuerzo.

Comprenderíamos que ese informe se pidiera a los médicos que curaron a los jugadores, pero al delegado de la Federación...

De lo que sí podría enterarse la Federación es de ciertos trabajos que se vienen realizando acerca del Rácing de Mieres y que puede ocurrir tengan alguna relación con el partido que el domingo jugarán mieresenses y langreanos, partido que al Stadium Avilesino le conviene muchísimo sea ganado por el Rácing de Mieres, ya que así quedaban clasificados los ayllésinos; aún cuando gracias al esfuerzo aje-



GIJÓN.—El equipo guipuzcoano que tomó parte en el cross nacional del pasado domingo. (Foto MENA)

### El primer Congreso internacional de productores exportadores e importadores de frutos de España

"Las Provincias", de Valencia, ha recogido en uno de sus brillantes editoriales la situación de nuestro comercio exterior, en términos que deben ser divulgados.

Del examen de las referidas estadísticas—dicen "Las Provincias"—anotamos un caso de verdadera importancia. Un grupo de cuatro naciones: Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña y Alemania, absorbe el 58 por 100 más de la mitad del total de nuestro comercio exterior en el año 1927. De esa especie de monopolio, el valor de lo importado de dichas naciones asciende exactamente a la mitad, o sea el 50 por 100 del valor de nuestras importaciones. En cuanto a la exportación, esas cuatro naciones han absorbido el 62 por 100 del total de nuestras exportaciones.

¿Para nuestra economía es un bien o es mal, o es indiferente esa especie de dependencia de nuestro comercio internacional? Problema es éste que debe estudiarse con seriedad, como debe estudiarse nuestra situación con respecto a naciones que no

guardan con nosotros la debida reciprocidad, como Austria, de la que importamos en valor de unos cuatro millones y nuestras exportaciones se reducen a pesetas 19.000; Croacia y Eslovaquia con 34 millones a cambio de 34.559 pesetas de valor exportado; Hungría con cuatro millones de importaciones y exportación negativa...

Esta falta de reciprocidad, base de toda buena política comercial, pide una inmediata denuncia de Tratados, ya que con los actuales no se beneficia ni a nuestra agricultura ni a nuestra industria.

El Primer Congreso Internacional de Productores, Exportadores e Importadores de Frutos de España, tiende precisamente a estimular la difusión y la introducción de los productos españoles en los mercados consumidores europeos. Algunos de estos como Polonia, por ejemplo, deben ser estudiados con atención, ya que pueden servirnos como base para lograr los productos españoles la expansión que merecen.

### Movimiento marítimo

#### Gijón

##### ENTRADAS

Valentín Ruiz Senén, vacío, Barcelona.

Naranco, mineral, Bilbao.

Río Besós, gral, Coruña.

María, vacío, Bilbao.

##### SALIDAS

Joven Víctor, carbón, Dera.

Revein, carbón, Bilbao.

### Anúnciese en

# "REGION"

# DE SOCIEDAD

## LOS QUE VIAJAN

En el expreso de ayer marchó a la Corte don Gustavo Piñuela Martínez, ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto de Ceuta.

Fué despedido en la estación por el gobernador civil, general Zuvillaga; alcalde de Oviedo, don Manuel Gutiérrez; presidente de la Diputación, don José Cuesta; ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto de San Esteban, don Saturnino Villaverde; delegado gubernativo, don Honorino Martínez; director del ferrocarril Vasco, don Ramón Suárez Pazos; ingeniero de Obras Públicas, don Leonardo Oyís; el marqués de la Vega de Anzo; subdirector del Vasco, don Francisco Cabrera; secretario contador de la Junta de Obras de San Esteban, don Luis Díez Díez, todo el personal de dicha Junta y numerosos amigos particulares del señor Piñuela.

—Salieron también para Madrid don Francisco López Tavar y don Pedro Masaveu.

—Al mismo punto marchó el ingeniero de Minas, don Gerardo Berjano.

—De Gijón, y de paso para Madrid, nos fué grato saludar a don Domingo Juliana.

En el expreso de ayer marchó a Madrid y Barcelona, don Facundo López.

—En el expreso de anoche llegó a Oviedo, donde se propone pasar unos días, don Julián Cañedo y G. Longoria.

—Con dirección a Madrid pasó ayer por esta capital don Gabriel Becerra.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a don Fernando Fernández, alcalde de Amieva, acompañado de su distinguida esposa.

## NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la esposa de don Paciano Villaverde.

Tanto la madre como el recién nacido, se encuentran en perfecto estado de salud.

## T. S. H.

### Radio Asturias

E. A. J.—19.

Hoy, viernes, a las diez de la noche:

Lecturas amenas, recitados y selecciones.

Cotización de Bolsa. Retransmisión de la música que se interpreta en el Principado, Teatro Cinema.

#### PROGRAMA

Brisas de Málaga, pasodoble, P. Marquina.

Ya t'oyi, Charleston, de Bill Roy.

Festa n'a tolda, Rapsodia gallega, G. Freire.

Música clásica, fantasía, R. Chapí.

La Moza del Cantaro, Talaveranas, A. Camacho.



MADRID.—El conde de Romanones con el P. Provincial de los H. H. de San Juan de Dios, rodeado de los diez niños que serán cuidados a espensas del ex presidente, dejando así libre las plazas para otros diez chi cos parálticos o lisiados. (Foto VIDAL)

## Delegación Regia de Bellas Artes de la provincia de Asturias

### NOTA OFICIOSA

Esta Delegación, dispuesta siempre a velar por las joyas artísticas que guarda nuestra patria, intensificando el amor a las artes, por medio del dibujo, el periódico y cursillos de conferencias, recoge con gran interés una nota publicada en *La Voz de Asturias* el día 25 del mes actual, referente a una piedra de valor arquitectónico, colocada indebidamente en un muro de la casa de Correos en construcción.

En las distintas visitas que hicimos a aquel lugar, nos hemos dado cuenta de que allí existen tres o cuatro elementos arqueológicos, que, entonces ocupaban un sitio del cual no se podían sacar! pero la mencionada piedra se escapó a nuestra investigación, cosa fácil, dada la gran cantidad de materiales que allí están aglomerados.

El citado periódico me alude en su nota, y pide que se explique lo que significa aquella piedra. El asunto es fácil; procuraré vulgarizarlo en pocas líneas.

Reinando Ramiro I (año 842 a 850) un artista genial, con grandes dotes de arquitecto, cuyo nombre se ignora, construyó la iglesia de Santa Cristina de Lena, la de Santa María de Naranco, y la de San Miguel de Lillo, produciendo en ellas elementos artísticos de gran originalidad y armónica combinación.

Ambrosio de Morales, cronista de Felipe II, en el año 1572, visitó la iglesia de San Miguel de Lillo, y en su "Viaje Santo" describe las bellezas de aquel templo, el cual, se derrumbó en su

mayor parte, a fines del siglo XVII o a principios del XVIII.

En el siglo XIX y XX, arqueólogos españoles y extranjeros creyeron haber reconstituido la primitiva planta del monumento, hasta que mis excavaciones practicadas allí en 1916, demostraron que su disposición era otra, según puede verse en mi obra "La iglesia de San Miguel de Lillo" confirmando esta verdad el arqueólogo señor Lampérez, en el Boletín de la Real Academia de la Historia.

Las hermosas basas y capiteles pertenecientes a la parte que se derrumbó, estuvieron amontonadas delante del templo, hasta que, hacia fines de la primera mitad del siglo pasado, los recogió la Comisión de Monumentos, ignorándose cómo y cuándo, dos o tres basas fueron a parar al convento de San Vicente, siendo aquí empleadas como mampostería en el muro de un tendejón adosado a la cocina, para lo cual las desbastaron bárbaramente.

## DE NUESTRO CONCURSO

### El lunes comenzará el canje de los cupones de febrero

Hoy comenzamos a publicar el cupón correspondiente al mes de marzo.

Con el fin de lograr una completa organización evitando aglomeraciones y precipitaciones, en esta primera quincena del mes entrante se efectuará el canje de los cupones correspondientes a febrero. Los de marzo se canjearán en la de abril.

Así, pues, a partir del próximo lunes, día 4, nuestros lectores de la capital pueden comenzar a transformar sus cupones en números para el sorteo de los boletines para el viaje de

Sevilla y Barcelona. La operación se efectuará en las oficinas de nuestra Administración, de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

En cuanto a los lectores de REGION que residan fuera de la capital, mañana daremos instrucciones respecto al particular.

Hemos iniciado ya las gestiones preliminares para la organización de la excursión. En Sevilla, la colonia asturiana ha recibido con gran entusiasmo el proyecto de REGION y así nos lo testimoniaron en cartas que con este motivo hemos recibido.

Ausente el señor Alvargonzález, esperaban los de la Colonia su regreso para ocuparse con detalle del asunto.

El Comité organizador de la Exposición, lo mismo que la Junta Delegada del Patronato de Turismo, se ha apresurado a ofrecernos su valioso concurso, facilitándonos cuantas informaciones datos, etc., sean del caso para el mayor éxito de la expedición.

Muy pronto podremos ya comenzar a ir dando noticias que interesarán a no dudarlo al lector.

## Los CONCURSOS DE REGION

# CUPÓN



**MARZO**

VISITA A LAS EXPOSICIONES DE SEVILLA Y BARCELONA

Diez cupones dan derecho a un número para el sorteo de los cinco viajes y estancia gratis y a la inscripción en el tren especial o excursión colectiva. Los cupones de un mes deberán canjearse en los quince primeros días del mes siguiente, pasados los cuales quedarán sin valor.

Una de estas basas es la que colocaron en el muro de la casa de Correos; es igual a sus hermanas que están en San Miguel y en el Museo, exornadas todas con figuras, sobre cuya representación no se han puesto de acuerdo los arqueólogos; la fuente de inspiración de los ornatos es vi-sigoda.

Desde el primer momento se han hecho las gestiones necesarias para que el contratista de la casa de Correos permita recoger las piedras mencionadas, quien, seguramente accederá a ello, pues de lo contrario, hay que hacer uso de los artículos quinto, sexto y séptimo de la Ley de Excavaciones y Antigüedades, según los cuales, las antigüedades descubiertas casualmente en el subsuelo o encontradas al demoler antiguos edificios serán propiedad del Estado. En este caso, el contratista tiene derecho, como indemnización, a la mitad de la tasación legal de las piedras. El Delegado Regio de Bellas Artes, Aurelio de Llano Roza de Ampudia.

## EL MUNDO DE LA FARSA

Volver a vivir, comedia en tres actos de Felipe Sassone

Al morir la esposa amada se plantea al marido el problema abrumador de una nueva vida en la que está sin compañera y sin honra, sin amor y sin ilusión.

Conociendo al cobarde que sedujo a su mujer, no puede contenerse, a pesar de su pretendida presencia de ánimo y llega a insultarle con el único fin de provocar un duelo, en el que resulta vencedor.

Después de muerto su contrincante tiene que sufrir las consecuencias naturales de su falta: entregarse a la justicia o huir.

A lo primero está dispuesto porque él nunca ha querido ser asesino, pero a la vista de la que él tomó siempre por su hija, y que lo es de su enemigo, y viendo que le titula con el cariñoso nombre de padre, todas sus convicciones y propósitos se vienen al suelo y emprende una nueva vida— a lo menos así la llama Sassone— y huye para librarse de los lazos opresores de la Policía.

El primer acto de la obra resulta un tanto pesado, por los largos parlamentos de ella, lo que es contrarrestado por el segundo, de una constante y bien sostenida tensión dramática, que se continúa en el tercero, dando una solución quizá demasiado rápida.

La obra es realista hasta el último extremo y aunque trata da con cierta delicadeza no deja de sorprender por cierta crudeza que es la base de toda la farsa.

De la interpretación no creemos que sea necesario resaltar la labor admirable de Morano para el que la obra resulta un pie hermoso para que luzca sus portentosas facultades, en los momentos numerosos de dramatismo que van muy bien con su carácter.

Las demás partes de la Compañía secundaron la labor del actor principal, siendo de consideración la de la señora Villegas, muy ajustada en su papel difícil, y el actor principal, José María.